

EL COLEGIO DE MEXICO
CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN ECONOMIA

EXPORTACION DE MANUFACTURAS MEXICANAS EN
UN MARCO DE PROTECCION DURANTE 1984.

Guillermo Ortíz Espejel

Promoción 1977-79

Asesor: Profr. Alfonso Mercado

Revisor: Profr. Eduardo Pérez Motta

EXPORTACION DE MANUFACTURAS MEXICANAS EN UN MARCO DE PROTECCION
DURANTE 1984.*/

EL COLEGIO DE MEXICO
MAESTRIA EN ECONOMIA
TESINA.
ENERO 1987

Guillermo Ortiz Espejel

El autor agradece los valiosos comentarios y sugerencias del Maestro
Afonso Mercado García para la realización de este trabajo.

INDICE

pag.

INTRODUCCION.....	1
I.- La racionalización de la protección y los sesgos antiexportadores.....	5
II.-La exportación de manufacturas mexicanas y la protección mediante permiso previo durante 1984.....	13
III.-Implicaciones de la liberación comercial y el PROFIEEX en el comportamiento de la inversión extranjera.....	28
IV.- Elementos para la elaboración de una política de promoción de exportaciones.....	34
V. Conclusiones.....	37
Notas.....	40
Bibliografía.....	50
Anexos estadísticos.....	55
A-1.Coefficientes de exportación a ventas por sector de exportacion.	56
A-2.Régimen legal de importación por origen de las exportaciones...	67
A-3.Participación extranjera por sector de origen de las exportaciones.....	78
A-4.Destino de las exportaciones de empresas extranjeras.....	91

INTRODUCCION.

En este trabajo se sostiene que la nueva política de comercio exterior sobredimensiona los efectos negativos que tuvo el proteccionismo sobre la eficiencia industrial en nuestro país en los últimos cuarenta años. Las estrategias de "racionalización de la protección" y de promoción de las exportaciones hacen especial hincapié en la eliminación de los sesgos antiexportadores, que según se afirma, se generaron durante la etapa sustitutiva de importaciones (1). Así, se redujeron los niveles de protección en forma drástica a partir de julio de 1985, liberándose la barrera del permiso previo para la mayoría de las fracciones arancelarias de importación. (2)

Aquí, se adopta una posición escéptica en torno a los supuestos aumentos automáticos en la competitividad que produciría la liberación. Se tiene el punto de vista de que la política proteccionista puede complementar, pero no determinar por sí sola, los niveles de competitividad de la industria. (3)

Las medidas de estímulo a la competitividad de la industria mexicana, se han agrupado básicamente en tres áreas de acción: la racionalización de la protección, la política de tasa de cambio ("realista") y un conjunto de apoyos de carácter fiscal, financiero, aduanero y de simplificación administrativa, que se incluyeron dentro del Programa Integral de Fomento a las Exportaciones (PROFIEX). (4)

En nuestro análisis nos limitaremos a examinar la lógica que se encuentra detrás de la política de racionalización de la protección y del PROFIEX .Dejamos para otro trabajo el análisis de los efectos de la política cambiaria.

Como ya se mencionó, la política comercial considera que la protección indiscriminada y sin criterios de temporalidad propició la creación de rentas extraordinarias para las ventas realizadas en el mercado interno , a la vez que desestimulaba (por la baja rentabilidad comparativa) la actividad exportadora .

Con objeto de contribuir a la verificación empírica del supuesto anterior, nos pareció interesante determinar, aunque fuera de manera indirecta, el posible efecto desestimulante de los sesgos antiexportadores. Para ello, se intentó comprobar la existencia de una relación inversa entre el valor de la exportación de manufacturas por tipo de producto y la protección en forma de barrera (existencia del régimen de permiso previo) a la importación de productos. Se esperaba encontrar una baja exportación en rubros de gran protección y la exportación concentrada en los rubros con la menor protección. La verificación se llevo a cabo para 1984, por ser el año anterior a la liberación masiva de mediados de 1985, lo que permitió observar el comportamiento de las empresas exportadoras frente a un régimen legal marcadamente proteccionista.

En 1984, la mayoría de las fracciones arancelarias de importación se encontraba bajo el régimen legal de permiso previo. En efecto, hasta octubre de dicho año, 5224 fracciones arancelarias de la Tarifa del Impuesto General de Importación (el 65% del total) estaban controladas por el mecanismo del permiso previo (5). Con ello, y en congruencia con el argumento del sesgo antiexportador, cabría esperar que la exportación abarcaría principalmente productos excluidos de tal mecanismo, o si acaso, una proporción de productos protegidos similar a la general (65%). Es claro que no se podría afirmar "a priori" que las fracciones arancelarias correspondientes a los productos de exportación también deberían de estarlo. Por el contrario, con base en el argumento de los sesgos antiexportadores podría suponerse que buena parte de los productos de exportación deberían corresponder a fracciones liberadas del permiso previo, ya que, al enfrentar estos productos, aunque fuera de una manera incipiente la competencia internacional, se podría suponer que estas empresas hubieran estado "forzadas" a incrementar sus niveles de eficiencia industrial.

En este trabajo no se cuantifica el nivel de los sesgos antiexportadores (6). El estudio se concentra en el efecto de la barrera del permiso previo (restricción cuantitativa) sobre las empresas exportadoras.

El resultado del análisis mostró que casi la totalidad de los productos de exportación que se consideraron correspondió a fracciones arancelarias que se encontraban bajo el régimen legal de permiso previo. Esto permite cuestionar la validez del argumento de los sesgos antiexportadores percatarse de sus limitaciones. Así como rechazamos el punto de vista de que la política proteccionista puede promover por sí sola las exportaciones, también rehusamos aceptar que esta se pueda constituir en una barrera determinante para las mismas. (7)

Por otra parte y como ya ha sido asentado en diversos estudios (8), pudimos confirmar el marcado predominio de las exportaciones hechas por un reducido número de empresas extranjeras sobre la capacidad exportadora de las empresas nacionales. Esto nos llevó a establecer ciertas suposiciones acerca del costo-beneficio que para el país podrían traer las nuevas decisiones de operación de las empresas extranjeras estimuladas por la política gubernamental de liberación comercial y los instrumentos fiscales y financieros de Programa Integral de Fomento a las Exportaciones.

Por último, y considerando los planteamientos anteriores, se esbozaron algunos elementos que a nuestro juicio deberían de estar involucrados en una política integral para la promoción de las exportaciones de productos manufacturados en México.

I. La racionalización de la protección y los sesgos antiexportadores.

Las recientes medidas de política comercial que se han estado instrumentando en México, adoptando una estrategia hacia la búsqueda de un modelo de crecimiento hacia el exterior (9), pretenden eliminar las trabas que introdujo el modelo sustitutivo de importaciones que, según se afirma, discriminó fuertemente contra la agricultura, afectó a los consumidores nacionales e incidió sobre el conformismo industrial propio de la mayoría de los países en desarrollo (10).

Asimismo, se ha argumentado que la estructura proteccionista que era tolerable en los inicios de la industrialización (para proporcionar el tiempo de ajuste de las empresas nacientes a fin de poder alcanzar economías de escala derivadas del aprendizaje inicial), se convirtió en permanente (11), evitando la modernización del aparato productivo y provocando un desperdicio de esfuerzos de las empresas protegidas, que han canalizado más trabajo a la negociación con los gobiernos en turno para evitar la desaparición de esos privilegios, en lugar de enfocar su actividad a la mejora de la productividad y la calidad de los productos .

Para tratar de entender las causas del aparente descuido por la conquista de los mercados internacionales, valdría la pena recordar que la política de sustitución de importaciones instrumentada por la mayoría de los países en vías de desarrollo, respondió, en su inicio, a las dificultades que enfrentaron estos países para penetrar los mercados de los países desarrollados, que como defensa a la depresión de los años treinta, impusieron aranceles elevados y restricciones cuantitativas a las importaciones. Posteriormente, la irrupción de la segunda guerra mundial, alentó aún más este estilo de industrialización hacia adentro. (12)

La orientación al mercado interno se entendió entonces como la salida que permitiría a los países periféricos una cierta independencia económica ante las vicisitudes de una economía internacional incierta y poco favorable, objetivo buscado por México desde su incipiente desarrollo industrial después de la lucha armada de 1910. (13)

No es sino hasta los primeros años de la década de los sesentas, cuando algunos países en desarrollo adoptan una estrategia hacia la promoción de las exportaciones de productos manufacturados (14).

En el caso de México, esta preocupación comenzó a materializarse en los planteamientos gubernamentales casi una década después, cuando al agotarse las fuentes tradicionales de divisas, se insistió en la necesidad de generarlas a través de la exportación de productos manufacturados (15). Sin embargo, la ilusión petrolera opacó esta realidad hasta la crisis de 1982 .

En un contexto de crítica al modelo de sustitución de importaciones, el Plan Nacional de Desarrollo de México 1983-1988 consideró como prioritaria la modernización del aparato productivo, para que éste pudiera insertarse eficientemente en las corrientes del comercio internacional, y a la vez superar gran parte de las dificultades económicas, que según se afirma, derivaron de la falta de vinculación con el exterior. (16)

Asimismo, en el PND se reconoció que la política de sustitución por etapas, la política de gasto público de los años setentas y la sobrevaluación del tipo de cambio, habían sido factores determinantes del carácter residual de las exportaciones. Asimismo se asienta que las medidas de liberación del comercio tomadas en distintos momentos tuvieron que replegarse por problemas de balanza de pagos, configurando patrones de protección que no correspondieron a prioridades de largo plazo, y en cambio fueron aprovechados por empresas extranjeras que operaron en gran parte con tecnologías y equipos obsoletos. Los lineamientos propuestos por el PND para la reorientación del comercio exterior han contemplado acciones relacionadas con la política de racionalización de la protección efectiva, de la tasa de cambio realista, así como de un conjunto de medidas en el plano administrativo para facilitar estos procesos. (17)

El PND y el PRONAFICE consideran que la política de racionalización de la protección debe de jugar un papel central en el cambio estructural previsto para la modernización del aparato productivo, argumentando que la excesiva e indiscriminada protección había propiciado la ineficiencia y la falta de competitividad de la industria. (18)

La política de racionalización de la protección contemplaría dos aspectos fundamentales: la eliminación gradual y selectiva de los permisos previos, y la reestructuración arancelaria, de manera que en el mediano plazo la estructura de protección se sustentara básicamente en aranceles cada vez menores.

Explícitamente se señala en estos documentos lo siguiente: "la implantación de la política de protección respaldará diferencialmente a las ramas de actividades económicas ... (En) ... las ramas endógenas se aplicará una reducción gradual y programada en sus niveles de protección y se utilizará el arancel como el principal instrumento ... (En las) ... exportadoras se eliminará el sesgo antiexportador, para lo cual se suprimirá el requisito de permiso previo para sus materias primas que no sea factible su producción en el país ... (En las) ... sustitutivas de importaciones se seguirá una política de protección mediante controles cuantitativos temporales cuando así convenga ". (19)

Estos mismo criterios se refrendaron en el PROFIEX que al considerar este aspecto señalaba "Esta política (de racionalización de la protección), no pretende someter a los sectores productivos a un tratamiento de choque, sino seguir un programa de cambio gradual y concertado. La eliminación de los permisos de importación seguirá una secuela ascendente en la cadena productiva, a partir de materias primas y productos de baja elaboración hacia bienes de mayor valor agregado. Este proceso está programado para llevarse a cabo en un período de tres a cuatro años". (20)

Esta programación preveía un aceleramiento en los calendarios fijados, en caso de que se identificaran prácticas monopólicas, especulación o abuso de los precios internos por parte de los productores nacionales .

Para instrumentar la política de racionalización de la protección en lo relativo a la eliminación de los permisos previos a la importación, se procedió a constituir tres grupos que abarcaron las fracciones arancelarias que se encontraban bajo el régimen legal de permiso previo el segundo semestre de 1984. Para estos tres grupos se estableció un calendario para la liberación de las fracciones en 1985, 1986 y 1989. (21)

Los criterios para la agrupación de las fracciones respondieron básicamente al valor agregado incorporado y a sus efectos sobre las demás ramas productivas. El primer grupo preveía materias primas e insumos de bajo valor agregado; el segundo, bienes intermedios o semielaborados, incluyéndose bienes manufacturados de uso final y bienes de capital; el tercer grupo ampararía bienes considerados como prescindibles suntuarios, bienes controlados por canales únicos de comercialización y bienes incluidos en los programas de fomento industrial y sujetos al beneficio de la Regla 8a. (22)

En lo que se refiere a la reestructuración arancelaria, se señalaba que ésta se regiría por criterios de adecuación de tasas entre productos del mismo grado de elaboración, protección escalonada, atención a prioridades de sustitución de importaciones y reducción de sesgos antiexportadores en los sectores con potencial exportador. (23)

A pesar de que los señalamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas subsecuentes relacionados con la promoción de las exportaciones, hacían explícito que la racionalización de la protección implicaría una sustitución del permiso previo por el arancel bajo esquemas graduales y selectivos, el 25 de julio de 1985 la dirección de la política comercial pareció contradecir estos criterios al liberar de golpe el permiso previo de importación a 3604 fracciones de la Tarifa General del Impuesto de Importación, las cuales sumadas a las que ya estaban exentas en esa fecha, representaron un total de 7159 fracciones o sea el 88% del total de fracciones y el 61.4% de la importación total, cifras que contrastan con el 35% de las fracciones y el 17% de la importación en productos liberados a finales de 1984. (24)

Como medida compensatoria por la eliminación de los permisos previos se dió en esa misma fecha, un aumento a las tasas "ad valorem" de las fracciones arancelarias liberadas (25). Aunque esa medida implicó una protección adicional para la industria, ya se anunciaba en esa misma fecha una baja escalonada de los aranceles para continuar con la racionalización de la protección. En realidad, esta modificación arancelaria presionó al alza el nivel de precios.

Debe mencionarse que aunque algunos productos de fabricación nacional continuaron protegidos bajo el sistema de permiso previo, la medida de liberación implicó un verdadero cambio de señales para los agentes productivos.

Si bien es cierto que las condiciones de la economía cambiaron en forma muy dinámica, y que las presiones sobre la balanza comercial se agudizaron durante el primer semestre de 1985, las medidas adoptadas representaron un verdadero cambio cualitativo en la forma de entender el proceso de liberación del comercio.

Esta medida vino "de facto" a poner fin a las discusiones, tanto dentro como fuera del sector público, en torno a la apertura de la economía mexicana, dejándose traslucir que los planteamientos del PRONAFICE en esta materia, no habían representado un consenso sobre la concepción de la modernización. (26)

Así, esta medida no sólo hizo a un lado los criterios de gradualidad y selectividad, sino que, inclusive, estuvo en contra de los propios planteamientos del PRONAFICE, referentes a la protección del sector sustitutivo de importaciones, al eximir del permiso previo a ramas de dicho sector, con poco potencial exportador, como lo es la rama de bienes de capital. (27)

El cambio en la política comercial fue considerado aún como incompleto por algunos sectores, que argumentaron que la liberación debería ser total y de golpe para todas las fracciones de la Tarifa del Impuesto General de Importación, ya que siendo parcial podría distorsionar aún más los incentivos de la protección y, por lo mismo, incrementar los diferenciales proteccionistas entre las industrias. (28)

En la base de la política de liberación comercial, domina la idea de que la causa de la escasa competitividad de la industria en el mercado internacional obedece a factores internos que propician una elevada tasa de rentabilidad en las empresas, (las cuales sirven sólo al mercado interno), más que al proteccionismo prevaleciente en la economía internacional.

Pero si es verdad que la protección desestimula fuertemente la exportación, por el atractivo margen de ganancia a favor de las ventas en el mercado nacional, surge la interrogante acerca de los factores que impulsan, o en su caso comprimen, la capacidad exportadora de las empresas que, aún bajo un régimen proteccionista, exportan con un relativo éxito. Al respecto y como se ha observado en algunos estudios, pareciera que no se ha demostrado empíricamente el efecto negativo del régimen proteccionista sobre las exportaciones. (29)

Para ahondar en estas consideraciones, se procedió a observar el tipo de relación que pudiera darse entre los principales productos manufacturados de exportación y el régimen legal de importación para esos mismos productos.

Según el argumento de los sesgos antiexportadores, se supondría la existencia de una relación inversa entre la exportación y la protección. Esta relación debería mostrar, por lo menos para la mayoría de los productos, fracciones liberadas del permiso previo, de manera que se pudiera constatar el efecto positivo de una liberación sobre las exportaciones. A continuación se explora este punto con detalle.

II. La exportación de manufacturas mexicanas y la protección mediante permiso previo durante 1984.

Para llevar a cabo el análisis del posible efecto desestimulante sobre las exportaciones, que estaría generando la presencia de los permisos previos a la importación, nos basamos en el reporte que publicó la revista Expansión sobre las " Principales Empresas Exportadoras de México durante el año de 1984 ". (30)

La información referente a esas empresas se depuró y reasignó, de manera que se contó con información de 145 empresas clasificadas en 16 sectores que representaron el 47.5% de las exportaciones manufactureras del país (31). La clasificación base fue la de obtener los coeficientes de exportación a ventas (X/V) para estos sectores, identificándose los tres estratos siguientes que denotaron el posible grado de vocación exportadora a nivel empresa y sectorialmente:

- a) Estrato con altas tasas de exportación ($X/V \geq 20\%$).
- b) Estrato con tasas intermedias de exportación ($10\% \leq X/V < 20\%$).
- c) Estrato con bajas tasas de exportación ($X/V < 10\%$).

Si bien se llevaron a cabo agrupaciones de tipo sectorial para obtener algunos indicadores relevantes, debe señalarse que en relación a los coeficientes X/V promedio, se encontró una dispersión considerable de los datos, lo que sugeriría profundizar en el análisis de carácter microeconómico, incluso sobre el comportamiento de cada empresa exportadora (32)

INDICADORES BASICOS POR SECTOR DE ORIGEN DE LAS EXPORTACIONES.

1984

SECTORES	X/V	% Export.	R.L.	IE(emp.)	IE(%ex)
13-IND.DE AUTOPARTES	42.07	6.90	100.00	35.71	59.54
16-IND. ELECTRONICA	34.71	5.33	100.00	87.50	99.76
1-MINERALES METALICOS	28.70	21.04	80.00	33.30	57.07
12-IND.AUTOMOTRIZ TERM.	25.95	42.41	100.00	85.71	98.17
Primer estrato:	32.86	75.68	95.00	60.56	78.64
9-MINERALES NO METALICOS	17.86	2.71	100.00	12.50	18.02
6-PETROQUIMICA SECUNDARIA	16.28	9.23	100.00	50.00	84.20
7-PRODUCTOS QUIMICOS	16.10	1.86	90.00	40.00	37.76
5-PAPEL E IND. EDITORIAL	11.09	0.29	100.00	50.00	76.13
4-INDUSTRIA DE LA MADERA	10.68	0.25	100.00	33.33	81.54
Segundo estrato:	14.40	14.34	98.00	37.17	59.53
14-MAQ. NO ELECTRICA	8.40	0.34	100.00	53.85	36.74
10-PROD.MINERO-METALURG.	8.16	7.06	91.66	13.33	0.67
11-ELECTRODOMESTICOS	7.62	0.24	100.00	50.00	13.91
8-PRODUCTOS FARMACEUTICOS	6.85	0.21	100.00	50.00	88.66
3-TEXTIL,CALZADO Y DIV.	6.69	0.60	90.00	27.30	29.22
2-PRODUCTOS ALIMENTICIOS	6.26	0.59	83.33	37.50	22.51
15-MAQ. ELECTRICA	6.12	0.95	100.00	63.64	79.12
Tercer estrato:	7.16	9.98	95.00	42.23	38.69
TOTAL SECTORES	18.14	100.00	96.00	46.65	58.95

Fuente: Elaboración propia con base en los anexos A-1, A-2 y A-3.

X/V = Coeficiente de exportación a ventas.

% Export. = Porcentaje de la exportación con respecto al total de exportaciones de la muestra.

R.L. = Porcentaje de fracciones bajo el régimen de permiso previo a la importación.

IE (emp.) = porcentaje de empresas extranjeras en el sector.

IE (%ex) = porcentaje de las exportaciones realizadas por empresas extranjeras.

CUADRO N- 2

DISTRIBUCION DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES INDUSTRIALES DE ACUERDO AL GRADO DE PROTECCION CON EL USO DE PERMISOS, 1984.

Grado de protección por permiso de importación	Núm. de sectores exportadores	Participación en la exportación
---	----------------------------------	------------------------------------

Sectores donde entre el
80% y 90% de las ramas*
están controladas.

4

24%

sectores donde más del
90% de las ramas* estaban
controladas.

12

76%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del cuadro 1 y
de los anexos A-1 y A-2.

*/ Ramas a nivel fracción arancelaria.

Para los tres estratos que se consideraron, se calcularon los siguientes indicadores: la participación en las exportaciones totales, el tipo de régimen legal de las fracciones arancelarias de importación que correspondiera con los productos exportados, así como la nacionalidad de la empresa exportadora y el destino de los productos de exportación (ver anexos 1, 2, 3, 4, y 5). Los resultados a nivel sectorial se presentan en el cuadro 1.

En primer lugar, resulta interesante destacar que prácticamente todos los productos exportados correspondieron a fracciones arancelarias de la Tarifa del Impuesto General de Importación bajo el régimen de permiso previo. Así fue en el 96% de los casos a nivel fracción. Por estrato (X/V) se encontró el 95%, 98%, y 95% con fracciones arancelarias controladas para el primero, segundo y tercer estrato respectivamente.

Se encontró que 4 sectores con las ramas industriales menos protegidas (minerales metálicos, productos alimenticios, textil, calzado y diversos y productos químicos) generaron sólo el 24% del valor exportado, mientras que los 12 sectores con alta protección exportaron el 76% restante. Esta distribución de las exportaciones de la muestra difiere de lo que se esperaba encontrar de acuerdo al criterio de los sesgos antiexportadores. Con base en ese criterio, las exportaciones de la muestra deberían estar concentradas en los sectores con menor grado de protección (ver cuadro 2).

Esta situación indica que los sesgos antiexportadores que se pudieron haber generado por el diferencial entre el valor agregado interno sobre el valor agregado que se tendría al exportar, no se constituyeron en un fuerte impedimento para que las principales empresas exportadoras, en su mayoría extranjeras, colocaran sus productos en los mercados internacionales.

También resaltó el marcado predominio que tuvieron las empresas extranjeras sobre las exportaciones manufactureras que se consideraron en la muestra, al concentrar el 74% de las exportaciones realizadas en el año de estudio.

Asimismo, el 75% de las exportaciones llevadas a cabo por estas empresas se dirigió al lugar de origen de su capital social y el 83% de estas exportaciones se destinaron a los Estados Unidos de Norteamérica, lo que sugiere que la mayoría de las exportaciones ha respondido más bien a las estrategias globales de estas empresas transnacionales, que a otro tipo de incentivos u obstáculos como los que pudiera haber generado el sistema proteccionista. (33)

Al nivel de los estratos X/V que se consideraron, las empresas extranjeras concentraron el 79% y el 60% de las exportaciones en el estrato con el coeficiente X/V más alto y en el estrato intermedio respectivamente. En el estrato con el coeficiente X/V más bajo (7.2%) no se notó un predominio de las empresas extranjeras.

A continuación, se procede a comentar la estructura de los estratos en lo referente a la relación entre el valor exportado y el régimen legal de importación. La totalidad de los productos de exportación que se destacaron por su participación en las exportaciones a nivel sector correspondieron a fracciones arancelarias sujetas al permiso de importación.

a) Estrato con altas tasas de exportación ($X/V > 20\%$).

El estrato con los coeficientes X/V más altos (32.9% promedio), generó las tres cuartas partes de las exportaciones de la muestra. En este estrato se concentraron cuatro sectores: la industria de autopartes, con el coeficiente X/V más alto 42 % ; la industria electrónica con un X/V de 35% ; el sector de minerales metálicos con un X/V de 29% y la industria automotriz terminal con un X/V del 26 %, industria que a su vez concentró el 42% de las exportaciones totales de la muestra.

También en este estrato, el 79% de las exportaciones promedio de estos cuatro sectores fueron generadas por empresas extranjeras. En la industria automotriz terminal y la industria electrónica la gran mayoría de las empresas fueron extranjeras (86%) y concentraron casi el total de las exportaciones (99%), en tanto que en el sector de autopartes y de minerales metálicos, unas pocas empresas extranjeras (el 34.5%) concentraron el 60% de las exportaciones.

Por lo que respecta al sector de la industria automotriz terminal, las causas de la exportación probablemente respondan a la fuerte caída del mercado interno de los años recientes, y a la instrumentación de proyectos destinados a la exportación que se han considerado en las estrategias globales de estas empresas transnacionales.

General Motors con el coeficiente X/V más alto del sector (51.7%), ha emprendido un programa ambicioso en lo que se refiere a la exportación de Motores ,convirtiéndose en el primer exportador de este producto,y ya consideraba la exportación de unidades terminadas de su planta de Ramos Arispe.Chrysler con un X/V del 45.3%,exportó unidades terminadas a Estados Unidos y Puerto Rico y planeaba la exportación de chasis con motor a Estados Unidos.Ford Motor Co.con un coeficiente X/V del 21.2% exportó motores y programo exportar unidades terminadas de su nueva planta en Hermosillo,que incluyó para finales de 1986 una inversion de mas de 500 millones de dolares,y la recién inaugurada planta de Chihuahua fundamentalmente enfocada al mercado de exportación,con una capacidad anual de 400 mil unidades.Volkswagen con un coeficiente X/V del 20.9% firmó desde 1983 un convenio de exportación de unidades terminadas y de material de ensamble a Nigeria.(34)

Los principales productos de exportación del sector automotriz correspondieron a motores y automóviles cuyas correspondientes fracciones de importación (8406A008 y 8702A001) se encuentran hasta la fecha bajo el régimen de permiso previo a la importación.

Asimismo,la política de regulación industrial sobre este sector ha jugado un papel que no debe despreciarse,sobre todo en lo que se refiere a la compensación de divisas .Esta regulación, basada desde 1962 en una serie de Decretos Presidenciales,ha tratado de corregir los desequilibrios propiciados por el desordenado crecimiento de esta industria.(35)

Aunque el señalamiento expreso para la compensación de divisas se encontraba ya en el Decreto de 1977, en el Decreto para la Racionalización de la Industria Automotriz publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre de 1983 se estipula en el artículo 14 que ... "Las empresas de la industria terminal deberán generar las divisas netas necesarias para todas sus importaciones y pagos al exterior. El presupuesto de divisas que determine la Secretaría (de Comercio y Fomento Industrial) para cada empresa, atendiendo la recomendación de la Comisión, deberá ser equilibrado, por lo menos, por cada año modelo." (36)

Este mismo Decreto buscaba generar un efecto de arrastre de exportación para las empresas de autopartes, al señalar en el artículo 16 del mencionado Decreto que.... "Las empresas de la industria terminal deberán generar, como mínimo, el 50 por ciento de las divisas netas necesarias para cubrir su presupuesto de divisas con la exportación de componentes automotrices fabricados exclusivamente por empresas de la industria de autopartes que se encuentren registradas ante la Secretaría (de Comercio Fomento Industrial)..." (37)

En el sector de autopartes se destacaron las exportaciones de monobloques de Cifunsa (X/V = 64.9%); de muelles de Rassini Rheem (X/V = 68.9%); rotores de Automanufacturas (X/V=40.7%) y llantas de General Popo (X/V = 13.5%) y Uniroyal (X/V = 10.5%), productos que correspondieron con fracciones arancelarias de importación que se encontraban bajo el requisito de permiso previo (8406B004 , 8706A095 8706A026 y 4011A005).

Por lo que se refiere a la industria electrónica y específicamente a la industria electrónica profesional, desde el año de 1981 se contó con un Programa de Fomento para la Manufactura de Sistemas Electrónicos de Cómputo, sus Módulos Principales y sus Equipos Periféricos que, aunque no sancionado en el Diario Oficial, sentó las bases para el desarrollo de este sector, (buscando evitar desde su nacimiento los vicios con los que se desarrolló la industria electrónica de consumo), a través de programas encaminados a la estructuración de proyectos competitivos a nivel internacional. (38)

El citado programa establecía como parte de sus metas ... "Definir niveles de productividad que aseguren una eficiente sustitución de importaciones una competitividad que permita en un plazo relativamente corto alcanzar elevados niveles de exportación" (39). Asimismo, se establecía un compromiso ascendente de compensación de divisas.

Resulta interesante observar que las exportaciones en el sector de cómputo que en el año de 1981 eran del orden de los 3.9 millones de dólares subieron a 54 millones para el año de 1984 y a 75 millones para el año de 1985, mientras que las importaciones se redujeron de 240 millones de dólares en 1981 a 135 y 160 millones en 1984 y 1985 respectivamente. Esta situación representó un avance en el coeficiente de exportación por importación (X/M) de 0.02 en 1981 a 0.40 y 0.47 en 1984 y 1985, y unas tasas anuales de crecimiento del 74% para las exportaciones y del 24% para las importaciones. (40)

De las exportaciones de la muestra destacan las que se refieren a arneses de Industria Mexicana Burroughs (X/V= 100%); Tableros y circuitos de Mem-Mex (X/V= 93.6%); unidades centrales de proceso de Hewlett Packard (X/V= 44.6%); equipo de cómputo de IBM (X/V= 24.6%); y microcomputadoras de Mexicana Electrica Industrial y Burroughs, productos que correspondieron a fracciones arancelarias de importación sujetas al régimen de permiso previo (8523A003, 8519A053, 8453A002, 8453A002 y 8453A001).

Por lo que respecta al sector de minerales metálicos destacaron las exportaciones de plata, zinc y manganeso de las empresas: Metales Mexicanos Peñoles (X/V= 65.8%); Industria Minera México (X/V=63%) y Compañía Minera Autlán (X/V=28.6%), productos que correspondieron con fracciones arancelarias de importación que estaban sujetas al requisito de permiso previo (7105A002, 7901A001 y 2601A007).

Pudiera decirse que la capacidad exportadora de estas empresas respondió más a la existencia de una ventaja comparativa con base en los recursos naturales del país, y que en consecuencia el tipo de régimen legal de importación tuvo un efecto neutral sobre las mismas.

b) Estrato con tasas intermedias de exportación (10% < X/V < 20%).

También en este estrato, la mayoría de los productos exportados correspondió a fracciones arancelarias sujetas a permiso previo. En este estrato se incluyeron cinco sectores que concentraron el 14% de las exportaciones de la muestra : minerales no metálicos (X/V= 17.9%), petroquímica secundaria (X/V= 16.3 %), productos químicos (X/V= 16.1%), papel e industria editorial (X/V= 11.1%) e industria de la madera (X/V= 10.7%).

En el sector de petroquímica secundaria se concentró la mayor exportación de este nivel (9.2% de la muestra y el 64% del estrato). Estas exportaciones correspondieron en la mayor parte a empresas extranjeras (84.2%), destacándose Celanese Mexicana, Petrocel y Fibras Mexicanas, con exportaciones de poliéster textil y dimetiltereftalato. Estos productos se clasifican en fracciones de importación que se encontraban bajo el régimen de permiso previo (5102A001 y 2911A017).

Algunas exportaciones de este sector han venido creciendo en los últimos años, sobre todo en las ramas de petroquímicos intermedios, resinas y fibra como resultado de inversiones que buscaron conformar tamaños de planta competitivos internacionalmente. (41)

En el sector de minerales no metálicos destacaron las exportaciones de las industrias cementeras :Cementos Anáhuac (X/V=66.2%);Cementos Chihuahua (X/V=17.3%);Cementos Guadalajara (X/V=9.2%) y Empresas Tolteca (X/V=6.72), que correspondieron con la fracción arancelaria 2523A002 que se encontraba sujeta al régimen de permiso previo a la importación.

Las exportaciones de este sector parecen haber respondido fuertemente a una ventaja comparativa en recursos naturales y a depresiones del mercado interno .Las exportaciones de este sector se realizaron prácticamente por empresas mexicanas (82%), aunque su participación en las exportaciones totales fue muy reducida (2.7%).

El sector químico con un coeficiente X/V del 16.1% representó tan sólo el 1.9 % de las exportaciones totales de la muestra, destacándose las exportaciones de sulfato de sodio de Química del Rey (X/V=34.8%), electrodos de Unicarb Industrial (X/V=8.6%) y óxido de plomo de Pigmento y Oxidos (X/V=13.1%). Aunque con un potencial exportador importante, las exportaciones de este sector parecen haber respondido a excesos de producción que no pudieron colocarse en el mercado interno. Las fracciones arancelarias de estos productos fueron 2838A001, 8524A007 y 2827A001, mismas que se encontraban bajo el régimen de permiso previo a la importación.

Los sectores de la industria de la madera y del papel e industria editorial, con un coeficiente X/V cercano al 11%, representaron un porcentaje insignificante de las exportaciones totales, destacándose las exportaciones de aglomerado de Paneles Ponderosa (X/V=25.2%), papel higiénico de Fábrica de Papel San Francisco (X/V=27.6%) y enciclopedias de Editorial Cumbre (X/V=16.8%), productos que correspondieron a fracciones arancelarias sujetas al régimen de permiso previo a la importación (4418A001, 4815A010 y 4901A001).

c) Estrato de sectores con bajas tasas de exportación (X/V < 10%).

El tercer estrato representó el 10% de las exportaciones de la muestra e incluyó a los sectores de maquinaria no eléctrica (X/V=8.4%), productos minero-metalúrgicos (X/V=7.1%), electrodomésticos (X/V=7.6%), productos farmacéuticos (X/V=6.9%), textil, calzado y diversos (X/V=6.7%), productos alimenticios (X/V=6.3%) y maquinaria eléctrica (X/V=6.1%).

También en este estrato prácticamente todos los productos exportados correspondían a fracciones de importación que requerían permiso previo de importación.

En este estrato, el sector de productos minero metalúrgicos concentró la mayor parte de las exportaciones (70% con respecto al porcentaje del estrato), destacando exportaciones de varilla de Siderúrgica Lázaro Cardenas Las Truchas (X/V=24.4%), plancha de Altos Hornos (X/V=6.2%), tubería de Productos Tubulares Monclova (X/V=43.2%), HYLSA (X/V=6.2%), y Fundidora Monterrey (X/V=9.6%), y alambre de Camesa (X/V=14.3%), que correspondieron con fracciones arancelarias sujetas al régimen de permiso previo a la importación (7310A004, 7309A001 y 7318B). En este sector se marcó un predominio de las exportaciones realizadas por empresas nacionales. (42)

Los sectores restantes (maquinaria no eléctrica, electrodomésticos, productos farmacéuticos, textil, calzado, productos alimenticios y maquinaria eléctrica) tan sólo representaron el 2.9% de las exportaciones de la muestra.

En el sector de maquinaria no eléctrica, destacó la exportación de compuertas de Senkowski Fluidos (X/V=29%); granuladores de Sharples Stokes (X/V=22.7%); llaves planas de Protomex (X/V=10.9%); compresores de Industrias Guillermo Murguía (X/V=10.5%) y equipo petrolero de Industria del Hierro (X/V=7.1%), productos que correspondieron a fracciones arancelarias que se encontraban bajo el régimen de permiso previo a la importación (8461A009, 8459A009, 8204A014, 8411A008 y 8410). (43)

En electrodomésticos Industrias Astral (X/V=14.7%) exportó refrigeradores e Industria Mabe (X/V=11.7%) estufas. Estos productos correspondieron a las fracciones controladas 8415A001 y 7336A001 .

En productos farmacéuticos destacó la exportación de biocyclin de Up John (X/V=12.4%) y cortisporin óptico de Burroughs Wellcome (X/V=7.9%), que se hubieran canalizado por la fracción arancelaria de importación 3003A999 que se encontraba bajo el regimen de control.

En el sector textil, calzado y diversos se destacaron las exportaciones de bolígrafos de " No sabe fallar " (X/V=21.5%); trajes del Grupo Industrial Interamericano (X/V=18.8%) y mezclilla de Nueva Textil Saltillo (X/V=11.7%), correspondientes a las fracciones arancelarias 9803A005, 6101A002, 6101A003 y 6402A001 que estaban sujetas al régimen de permiso previo. Fábrica de Calzado Canada aunque con un X/V bajo (1.1%), fue de las principales exportadoras del sector.

En el sector de productos alimenticios destacó la exportación de pasta de tomate por Productos Industriales del Fuerte con un X/V significativo (31.8%). Por el volumen exportado sobresalieron las exportaciones de carne congelada de Fud Alimentos (X/V=4.5%), galletas de Gamesa (X/V=2.6%) y tequila de Bacardi (X/V=4%). Estas exportaciones correspondieron con las fracciones arancelarias controladas 1907A001, 0201A999, 1907A001 y 2209A003

En el sector de maquinaria y equipo eléctrico destacaron las exportaciones de máquinas de escribir de Olympia Mexicana con el coeficiente X/V más alto de este estrato (48.3%) y el 63% de las exportaciones del sector. La fracción arancelaria de importación correspondiente (8451A002) estaba bajo el régimen de control.

Parecería que en términos promedio, las exportaciones del estrato X/V más bajo respondieron a una estrategia de exportación marginal como una posible salida a depresiones del mercado interno, aún cuando pudiera existir un potencial exportador no explotado en algunos sectores como el de productos alimenticios. También se constató la debilidad exportadora de sector de bienes de capital.

De las consideraciones anteriores podría desprenderse que el efecto negativo de los sesgos antiexportadores no se ha constituido en una limitante para la generación de exportaciones, sobre todo de las realizadas por empresas extranjeras. Este hecho parece indicar que si la política de liberación busca impulsar la exportación mediante la eliminación de rentas extraordinarias en el mercado interno, debe reconocerse que la mayoría de las empresas con potencial exportador están operando bajo otro tipo de consideraciones. En consecuencia los efectos de una liberación comercial sobre las exportaciones no quedan claramente definidos. Es más, una liberación de tipo general podría incluso aumentar los déficits comerciales de las empresas que están exportando y causar afectaciones sobre los proveedores nacionales de estas empresas.

III.- Implicaciones de la liberación comercial y el PROFIEX en el comportamiento de la inversión extranjera.

La presencia tan importante de las empresas extranjeras en las exportaciones manufactureras introduce elementos adicionales que deben considerarse a la luz de las nuevas políticas de liberación comercial.

La mayoría de las empresas extranjeras que se establecieron en México durante la etapa sustitutiva de importaciones lo hicieron con el objeto de "saltar" las barreras comerciales que impuso el sistema proteccionista. En este contexto los proyectos de inversión se enfocaron a la captura del mercado interno con tecnologías generalmente obsoletas y poco competitivas internacionalmente. Asimismo, la operación de estas empresas se ha caracterizado por un déficit considerable en sus balanzas de pagos. (44)

Un primer efecto de la liberación comercial que merece ser valorado es el posible impacto sobre los proveedores nacionales de partes y componentes, que han sido favorecidos sobre todo a partir de la promulgación de la Ley Para Fomentar la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera (45) , ya que, la mayoría de las autorizaciones para la operación de las empresas extranjeras se ha estado sujetando a programas de compromisos industriales, referidos básicamente a elevar los grados de contenido nacional en los productos y a mejorar los déficits comerciales.

Sin embargo, un elemento implícito en estas negociaciones ha sido la condición de un mercado protegido, supuesto que ha desaparecido de golpe para un buen número de fracciones arancelarias de la Tarifa del Impuesto General de Importación. Ante este hecho, se han observado reacciones adversas por parte de algunas empresas extranjeras que han planteado una estrategia diferente que incluiría disminuir el grado de integración nacional, cancelar proyectos de inversión, disminuir exportaciones e incrementar las operaciones de carácter comercial. (46)

Parecería entonces que con una liberación violenta que ha desprotegido a sectores prioritarios como el de bienes de capital (47), podría estarse perdiendo un elemento importante de negociación para concretar avances en la consolidación de los sectores considerados como prioritarios.

Bajo las nuevas reglas del juego, los proyectos de inversión de estas empresas podrían dirigirse más al aprovechamiento de las ventajas comparativas tradicionales (mano de obra y recursos naturales) que al desarrollo de sectores basados en ventajas comparativas dinámicas. (48)

Bajo estas consideraciones, es importante prever el tipo de estructura industrial que se estaría apoyando con los escasos recursos financieros y fiscales con que el Gobierno Mexicano pretende impulsar los nuevos proyectos de exportación, toda vez que por la estructura que presenta el Programa Integral de Fomento a las Exportaciones, parecería que son las empresas extranjeras las que podrán aprovechar con mayor facilidad los beneficios que ofrece este programa.

El PROFIEX, siguiendo los señalamientos del PRONAFICE enfatiza la necesidad de apoyar la promoción de las exportaciones a partir de la racionalización de la protección, condición necesaria que se apuntalaría con los diversos apoyos de carácter fiscal, financiero, aduanero y de simplificación administrativa que se incluyen en el programa de apoyo a las exportaciones. (49)

Los principales apoyos de carácter fiscal se refieren a la autorización para el uso del costeo directo ;a deducciones para efectos del impuesto sobre la renta de los gastos que se generen en el extranjero como resultado de la actividad exportadora; a la ampliación de los tiempos de vencimiento para que las mercancías no causen gravámenes por el cobro de derechos de almacenaje ;a la agilización de la devolución del impuesto al valor agregado y a la aplicación de tasa cero en el IVA a las ventas que efectuen las empresas de comercio exterior; así como a la instrumentación del sistema de "draw back". (50)

Los apoyos de carácter financiero sirven para que el exportador se encuentre en situación competitiva respecto de las condiciones financieras que prevalecen en los mercados internacionales. Se pretende apoyar las operaciones de pre-exportación (ciclo productivo), de la exportación misma (vía crédito comprador o crédito vendedor) y de equipamiento industrial para la exportación. También se introducen esquemas de financiamiento a proveedores indirectos (proveedores de exportadores) a través del instrumento denominado Carta de Crédito Doméstica . (51)

CUADRO N-3

APOYOS DEL PROFIEIX vs OBJETO BENEFICIABLE.

APOYOS	PRODUCTO Y PRECIO	PROMOCION Y DISTRIBUCION
I. FISCALES		
1.-Costeo directo	X	
2.-Devolución ISR	X	
3.-Devolución IVA	X	
4.-Tasa cero IVA	X	
5.-Importación temporal	X	
6.-Draw back	X	
II. FINANCIEROS		
7.-Pre-exportación	X	
8.-Crédito comprador/vendedor	X	
9.-Equipamiento industrial	X	
10.-Carta de crédito doméstica	X	
III. DIVERSOS		
11.- Despacho aduanal	X	
12.-Información comercio exterior		X
13.-Empresas de comercio exterior		X
14.-Industria maquiladora	X	

Fuente: Elaboración propia con base en el PROFIEIX.

Además de los apoyos financieros y fiscales, el PROFIEX contempla una serie de apoyos referentes a la simplificación administrativa de trámites aduaneros, y de apoyo a la comercialización internacional. Entre los principales incentivos destacan : la agilización del régimen de importación temporal (que aunque ya venía operando, se había enfrentado a una serie de trabas de carácter administrativo, por lo que el Ejecutivo Federal expidió el Decreto que establece los Programas de Importación Temporal para Exportadores PITEX) ; la agilización del despacho aduanero a las empresas exportadoras, ampliando el sistema de despacho a domicilio, que sólo se venía aplicando para operaciones de importación ; la reducción de los permisos contemplados en la Tarifa del Impuesto General de Exportación; apoyos a la promoción comercial, a formas no convencionales de comercio exterior, simplificación a la expedición de Certificados de Origen, control de cambios y desconcentración administrativa , así como apoyar acciones tendentes al refuerzo de negociaciones comerciales internacionales y a proyectos para el refuerzo de la infraestructura necesaria para facilitar la actividad exportadora. También se plantea el apoyo a la industria maquiladora de exportación. (52)

Para apreciar los posibles efectos de PROFIEX sobre las actividades de exportación se procedió a clasificar los principales apoyos del Programa en función del objeto beneficiable, según se muestra en el cuadro 3.

Como puede observarse , casi la totalidad de los beneficios del PROFIEX recaen sobre la consolidación de la oferta exportable , dejando los aspectos del "marketing" internacional fundamentalmente en un sistema de información que aún no ha dejado sentir sus beneficios , y en la operación de empresas de comercio exterior que por las características de su operación difícilmente serán nacionales. (53)

Esta desbalanceada estructura de PROFIEX sugeriría que serían en primera instancia las empresas extranjeras las que estarían en una posición mas ventajosa para capitalizar los beneficios del programa de apoyo a las exportaciones, ya que, a diferencia de las empresas nacionales, cuentan en la mayoría de los casos, con los enlaces necesarios para llevar a cabo la comercialización ;mientras que las empresas nacionales prácticamente desconocen las respuestas a las interrogantes básicas: a quién venderle, en qué condiciones y cómo llevar a cabo la venta internacional.

El análisis realizado nos lleva a rechazar las recetas de liberación, ya que no pueden por si solas provocar incrementos automáticos en los niveles de competitividad internacional de empresas que han estado operando fundamentalmente para el mercado interno. Un aspecto que parecen ignorar este tipo de concepciones simplistas, es el que se refiere a la estructura misma de los productos a comercializar. Parecería que en el mundo se estarían produciendo mercancías homogéneas que cambiarían de destino por el solo hecho de abatir rentabilidades en mercados protegidos. Estas premisas desconocen el grado de dificultad inherente al desarrollo de nuevas tecnologías, que se constituyen en verdaderas barreras a la entrada para las industrias que carecen de apoyo en investigación y desarrollo que existen en la mayoría de los países desarrollados, por mencionar un solo aspecto de la compleja red de interacciones que implica la competitividad internacional.

Bajo estas consideraciones y sin pretender proponer una estructura acabada ,mencionaremos algunos elementos que a nuestro juicio deberían considerarse en una política de promoción de exportaciones.

IV. Elementos para una política integral de promoción de exportaciones.

En el aspecto externo, toda política de promoción de exportaciones debería considerar las posibilidades reales de penetración en los mercados internacionales. Aunque en este sentido es mucho lo que los países en desarrollo pueden hacer, es necesario insistir en los foros internacionales de manera que las políticas comerciales de los países desarrollados no obstaculicen los esfuerzos de modernización de los países en desarrollo.

Asimismo, una estrategia integral de promoción de exportaciones debiera incluir acciones coordinadas entre los países en vías de desarrollo, con el objeto de tratar de evitar los perjuicios de tipo generalizado que se derivarían al ganar mercados por el camino de la reducción de precios, sobre todo cuando se enfrenten demandas inelásticas que sólo provocarían beneficios ilusorios y temporales para unos cuantos, pero que se traducirían en una pérdida de ingresos para el conjunto de estos países.

Por lo que respecta a las medidas de promoción de exportaciones de carácter interno, debiera cuestionarse la contradicción aparente entre sustitución de importaciones y promoción de exportaciones. El modelo de sustitución de importaciones debiera ser la plataforma sobre la cual se asienten las industrias seleccionadas para enfrentar la competencia internacional. Es con base en la experiencia y en las economías de escala que puede proporcionar el mercado interno de un país como México, como puede estructurarse de una manera más sólida el programa de promoción de exportaciones. Es necesario fomentar una mística exportadora pero, sin menoscabo de la producción para el mercado nacional, deben considerarse como estrategias complementarias las que hasta ahora se han considerado como antagónicas.

Bajo estas consideraciones una política integral de promoción de exportaciones debería ser selectiva, por países, mercados, empresas y productos.

La selectividad por países permitiría instrumentar políticas comerciales de fomento industrial de manera que la competencia internacional no fuera tan desigual y permitiera ganar tiempo en la consolidación de las industrias exportadoras seleccionadas. Resulta interesante el comercio que se pudiera derivar de operaciones intrasectoriales entre países de similar desarrollo relativo el cual se podría regir bajo normas comerciales más liberales. (54)

La selectividad por mercados trataría de identificar la existencia de heterogeneidad, de manera que los apoyos a la exportación pudieran graduarse dependiendo del grado de competitividad que se presente. Esto implicaría una política que considerara mayores apoyos a mercados más oligopólicos y con mayores dificultades de acceso.

También resultaría conveniente para una asignación racional de los escasos recursos (con los que el país pretende impulsar la actividad exportadora), que se apoyara más a las empresas nacionales con mayores carencias financieras, de desarrollo tecnológico, de comercialización internacional y de "management" en general, en vez de canalizar estos recursos con un carácter poco selectivo a empresas que en su mayoría no los necesitarían para exportar.

La estrategia exportadora debe contemplar la estructura y características de las demandas en cuanto a su tasa de crecimiento y al tipo de tecnologías no solo de producto sino de las innovaciones en el proceso de producción.

En general, la estrategia comercial debiera considerar las barreras a la entrada; los productos sustitutos; el poder negociador de los compradores y proveedores así como la rivalidad entre los propios competidores, ya que en su sentido más amplio la competitividad es de hecho una rivalidad ampliada. (55)

V.- Conclusiones.

Una proporción elevada de los productos exportados de la muestra se encontraron bajo el régimen de permiso previo de importación. Este hecho sugiere que el argumento de los sesgos antiexportadores parece no tener un sustento empírico. Esto significa que si la presencia del régimen proteccionista propició la generación de rentas extraordinarias discriminando contra las exportaciones, no demostró ser lo suficientemente fuerte para impedir las exportaciones de las empresas que se consideraron en el estudio.

Parecería ser que independientemente del régimen de protección comercial, existen otros factores que determinaron la posibilidad de generar estas exportaciones. Entre estos factores destacan la contracción del mercado interno y las políticas globales de las empresas transnacionales que dominan el mercado de exportación.

La existencia de estas fuerzas impulsoras de las exportaciones abre otras opciones a las recetas de corte liberal (que pretenden ajustes automáticos en los niveles competitivos), que convendría analizar más a fondo, cuando la instrumentación de una política abrupta de liberación comercial pudiera colocar en grave riesgo la existencia de algún sector industrial.

En este sentido, cobra importancia el desarrollo de metodologías analíticas con un carácter más microeconómico, puesto que las hasta ahora utilizadas responden a planteamientos muy agregados que no permiten identificar la problemática inherente a sectores marcadamente heterogéneos, y que pueden implicar efectos destructivos sobre la base industrial, que si bien con defectos, es la única con la que cuenta el país.

Con la nueva política comercial la inversión extranjera tiende a incrementar su importancia en la economía mexicana. Los nuevos proyectos de inversión parecen dirigirse hacia ramas industriales con ventajas comparativas estáticas de mano de obra y recursos naturales, que vienen perdiendo fuerza competitiva en los mercados internacionales.

Dado el marcado predominio de las empresas extranjeras en las exportaciones manufactureras, y dada la estructura de apoyo comercial con la que cuentan a nivel internacional, ellas tienen una posición ventajosa sobre las empresas nacionales para aprovechar el paquete de estímulos del Programa Integral de Fomento a las Exportaciones PROFIEX. La estructura de este programa descuida el "marketing" internacional, y se concentra en el apoyo a la oferta exportable, lo cual deja de lado los requerimientos de comercialización de las empresas nacionales.

Esta situación implica una mayor canalización de los apoyos del programa hacia las empresas extranjeras que son paradójicamente las que menos los necesitarían. Así, la rentabilidad de estas empresas parece favorecerse de la recepción de recursos fiscales y financieros.

Por las consideraciones anteriores sugerimos algunos elementos para la elaboración de una estrategia de promoción de exportaciones que atienda más a criterios selectivos que la actual política desdeña. Algunos de estos criterios podrían referirse a selectividad por países, mercados, empresas y productos.

Finalmente, nos pronunciamos por un enfoque que perciba a la protección como un elemento de un paquete de políticas orientadas a la consolidación de la planta industrial para que sea más competitiva y tenga una mayor participación en el mercado internacional.

1/ El diagnóstico sobre la ineficiencia del aparato productivo se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 pp.132-133,315-318, en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) pp.119-123, y en el Programa de Fomento Integral a la Exportaciones (PROFIEX) p.15. Este diagnóstico relaciona fuertemente el sistema proteccionista de la etapa sustitutiva de importaciones con la ineficiencia del aparato productivo.

Por sesgo antiexportador se entiende el exceso porcentual del valor agregado interno, al sustituir importaciones, con respecto al que se tendría al exportar, véase, Balassa, B., Estructura de la protección en países en desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, México, 1972.

2/ Véase, Acuerdo que exime del requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la importación de todas las mercancías comprendidas en la Tarifa del Impuesto General de Importación, con las excepciones que se indican, incluyendo la importación que de dichas mercancías se realice a las zonas libres del país, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 1985.

3/ Es el caso de la mayoría de los países desarrollados, sobre todo de la economía japonesa, que con un entorno proteccionista, aplicó criterios selectivos para la consolidación de su industria nacional. Véase, Fajnzylber, F., La industrialización trunca de América latina, Editorial Nueva Imagen, México, 1983.

4/ Véase, PROFIEEX,p.6

5/ Fuente: Dirección General de Aranceles, SECOFI.

6/ Aunque se han realizado estudios sobre el nivel de la protección efectiva y de los sesgos antiexportadores, estos se han referido a niveles muy agregados de ramas o subramas de la matriz insumo-producto. La dificultad para llevar el análisis a niveles de mayor desagregación se debe a la complejidad de cálculo y de recopilación de información actualizada de precios para mas de 8000 fracciones de la Tarifa General del Impuesto de Importación.

Para estudios a nivel agregado véase, Bueno, G., Estructura de la protección en México, en Balassa, B., op. cit. pp. 221-265, Rama, R., y Bruce, R., La política proteccionista mexicana. un análisis para 1960-1970 , y Cavazos, M., Evolución del proteccionismo en México, en Comercio Exterior de México, Tomo I, IMCE-ADACI, pp. 353-404 y 405-432.

7/ Los efectos negativos del proteccionismo sobre el potencial exportador han sido criticados por Ros, J., y Vázquez, A., Industrialización y comercio exterior, Economía Mexicana, N-2 , CIDE, 1980, pp. 27-56 y Schatán, C., La liberación de importaciones de 1984-1985 y su posible impacto sobre las exportaciones de México, Economía Mexicana , N-7, CIDE, 1985 pp. 90-91

8/ Véase, Fajnzylber, F. y Martínez, T., Las empresas transnacionales, expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana, Fondo de Cultura Económica, México, 1976, véase también, Unger, K., El comercio exterior de manufacturas modernas en México: el papel de las empresas extranjeras, en Comercio Exterior, vol 35, N- 5, mayo 1985, pp. 431-433.

9/ Véase, Brasseul, J., El resurgimiento del liberalismo económico en América latina, (1937-1981), en Lecturas N-55, Fondo de Cultura Económica-CIDE, México, 1984.

10/ Véase, Little, I., Scitovsky, T., y Scott, M., Industria y comercio en algunos países en desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, p. 27.

11/ Véase, Tornell, A., ¿Es el libre comercio la mejor opción? comercio heckscher ohlin vs comercio intraindustrial, en El Trimestre Económico, vol LII, N-211, México julio-septiembre 1986, pp. 530-531. Tornell argumenta que la falta de interés por incrementar la productividad de la industria se atribuye a la existencia de una "incoherencia en el tiempo", por medio de la cual el Estado estaría prolongando indefinidamente el régimen de protección comercial.

12/ Véase, Prebisch, R., Nueva política comercial para el desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, pp. 31-34

13/ Véase ,Wionczek,M.S.,Industrialización,capital extranjero y transferencia de tecnología:la experiencia mexicana,1930-1985, en Foro Internacional,vol XXVI,N-4 ,COLMEX abril-junio 1986,pp. 550-552.

14/Es el caso de Brasil que inició este proceso en el período 1964-1967,véase,Bekerman,M.,Una experiencia latinoamericana:el caso de Brasil, en Comercio Exterior,vol. 36,N- 5, mayo 1986, pp.425-426.

15/ Vease ,Gribomont,C.,y Rímez,M.,La política económica del gobierno de Luis echeverría (1971-1976):un primer ensayo de Interpretación, en el Trimestre Económico,vol. XLIV, N- 176,octubre 1977,pp. 807-822.

16/ PND,pp.129-133.

17/ Ibid pp.132

18/ Ibid p.322,y PRONAFICE p. 117-123.

19/ PRONAFICE p.122.

20/ PROFIEIX p.7.

21/ Véanse, Acuerdos que sujetan al requisito de permiso previo la importación de mercancías hasta el 31-X-1985, 31-X-1986 y 31-X-1989, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 31 -X-1984

22/ Véase, Programa Operativo Anual 1985, SECOFI, p.28. La regla octava de las Complementarias de la Tarifa del Impuesto General de Importación, otorga a las empresas que cuenten con registros en Programas de Fomento autorizados por la SECOFI, reducciones en el pago de los impuestos de importación para partes y componentes que se utilicen en los procesos de manufactura bajo programa de integración nacional.

23/ PRONAFICE, p.123.

24/ Véase, Hernandez, H., La promoción de exportaciones y la liberación de comercio exterior, en Comercio Exterior, vol. 35, N- 11, noviembre de 1985, p.1036.

25/ Véase, Decreto por el que se reforma la Tarifa del Impuesto General de Importación con las modificaciones que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de Julio de 1985.

- 26/ Véase, Gitli, E., Maisterrena, J., y Williams, F., Industrialización y comercio exterior: teoría y práctica, en Revista de la UAM, N-7, primavera 1986, pp. 129-130.
- 27/ Schatán, C., op. cit., pp. 90-91.
- 28/ Propuesta de política comercial, SPP-BANXICO, mimeo, enero 1986.
- 29/ véase, Ros, J., Vazquez, A., op. cit. p. 42 y Schatan, C., op. cit. p. 90.
- 30/ Véase Revista Expansión, vol. XVII, N-422 y 425 de agosto y octubre 1985
- 31/ De las 200 empresas exportadoras que incluía el reporte de la revista expansión, no se consideraron las exportaciones de Petroleos Mexicanos, ni las referentes al sector agrícola y de servicios. También se excluyeron algunas empresas que no presentaron toda la información solicitada en la encuesta realizada por esa revista. Las exportaciones nacionales de manufacturas incluyendo el sector de industrias extractivas fueron para año de 1984 de 6,138 millones de dolares vs 2,916 millones de dolares de la muestra para estos mismos sectores. Para la conversión a dolares se tomo la paridad promedio del peso con el dolar estadounidense de \$167.76 para el año de 1984. Fuente: INEGI, Comercio Exterior de México, Vol. VIII, N-12, México, enero-diciembre 1985, y Estadísticas Históricas de México, Tomo II, INEGI, p. 811.

32/ Las desviaciones estándar de los coeficientes X/V promedio fueron considerables en casi todos los sectores, ver anexo A-1.

33/ Véase, Unger, K., op. cit. p.443.

34/ Véase, BANXICO, La industria automotriz en México, perspectivas y política de exportación, Gerencia de programación y análisis del presupuesto de divisas, mimeo, noviembre 1985, pp. 67-68.

35/ La actividad industrial del sector ha estado regulada por los Decretos de 1962, 1972, 1977 y 1983.

36/ Véase , Decreto para la Racionalización de la industria automotriz, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 1983.

37/ Ibid.

38/ Programa de fomento para la manufactura de sistemas electrónicos de cómputo, sus módulos principales y sus equipos periféricos, SEPAFIN, 1981.

39/ Ibid.

40/ Véase, Encuesta sobre la situación y perspectivas del mercado nacional de cómputo (micro, mini y macrocomputadoras, periféricos y servicios), Dirección de la Industria Electrónica y Coordinación Industrial, SECOFI, publicado en la Revista Contacto. vol 1, N-10, CANIECE, junio 1985.

41/ Véase, Mercado A., Estructura y dinamismo del mercado de tecnología industrial en México, Colmex, México, 1980, pp. 40-42, y Programa integral de fomento a la industria petroquímica, SECOFI, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 1986.

42/ Los productos referentes a las exportaciones de tubería no pudieron ser identificados al nivel de las fracciones arancelarias de importación, ya que la información proporcionada por estas empresas no precisó dimensiones de diámetro y espesor de la tubería. Sin embargo, prácticamente toda la partida 7318B, se encontraba en 1984, sujeta al régimen de permiso previo a la importación.

43/ En lo referente a las exportaciones de equipo petrolero, no se pudo identificar al nivel fracción arancelaria de importación los productos de exportación correspondientes, ya que la información proporcionada por la empresa Industria de Hierro no precisó el tipo de producto exportado. Sin embargo para 1984, el equipo petrolero de fabricación nacional se encontraba en su mayoría bajo el régimen de permiso previo.

44/ Véase, Wionczek, M. S., op. cit. pp. 556-557

45/ Según se establece en los artículos 15 y 16 de La Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la extranjera, las resoluciones favorables de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, se turnarán a las Secretarías y Dependencias de Estado que corresponda, para que éstas establezcan los programas de compromisos industriales.

46/ Es el caso de algunas empresas extranjeras. A manera de ejemplo, se señala una empresa líder en el mercado de fotocopiadoras, que ante la liberación de las fracciones 9010B002 y 9010C002, referentes a fotocopiadoras y sus partes por sistema óptico, manifestó que su nueva estrategia podría contemplar reducción de los grados de integración nacional, cancelación de proyectos de exportación e incremento de los déficits en su balanza comercial.

47/ Schatán, C., op. cit. p.90.

48/ Véase, French-Davies, F., Economía internacional. teorías y políticas para el desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México, 1979, pp. 92-127.

49/ PROFIEEX, p.6.

50/ Ibid p. 21 y Acciones adicionales para promover las exportaciones en el marco del PROFIEEX .

51/ Ibid p.24-26.

52/ Ibid p.27-33.

53/ Véase ,Decreto que establece el régimen de las empresas de comercio exterior ,publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 1986.Entre los requisitos para que la SECOFI expida la constancia de registro para este tipo de empresas se requiere:1)un capital social fijo mínimo nominado en moneda nacional equivalente a 100,000 dólares EUA,mismo que deberá ser incrementado a 400,000 dólares EUA al quinto año de operación;2)realizar exportaciones de manufacturas por cuenta propia por un mínimo de tres millones de dólares EUA en el segundo año de operación y de cinco millones de dólares al tercer año,y 3)las exportaciones deberán ser incrementadas en 10 puntos porcentuales por arriba de la tasa anual de crecimiento de las exportaciones de manufacturas del país a partir del cuarto año de operación.

54/ Véase,Tornell,A.,op. cit.pp.536-540.

55/ Véase, Porter,M., Estrategia Competitiva, CECSA, México 1984,pp.23-53.

BIBLIOGRAFIA.

Balassa, B., Estructura de la protección en países en desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, México, 1972.

Banco de México, La industria automotriz en México, perspectivas y política de exportación, Gerencia de programación y análisis del presupuesto de divisas, (mimeo), noviembre 1985.

-- Propuesta de política comercial, (mimeo), enero 1986.

Bekerman, M., Una experiencia latinoamericana: el caso de Brasil, Comercio Exterior, vol. 36, N-5, México, mayo 1986.

Brasseul, J., El resurgimiento del liberalismo económico en América Latina (1937-1981), en Lecturas N-55, Fondo de Cultura Económica-CIDE, México, 1984.

Bueno, G., Estructura de la protección en México, en Comercio Exterior de México, tomo I, IMCE-ADACI, Siglo XXI, México, 1982.

Cavazos, M., La promoción de exportaciones en México, análisis y propuestas, en Comercio Exterior de México, tomo I, IMCE-ADACI, Siglo XXI, México 1982.

Expansión, Las 500 empresas más importantes de México. 1984., vol. XVII N- 422 , agosto 1985.

-- Las empresas exportadoras más importantes de México, 1984 vol. XVII, N- 425, octubre 1985.

Fajnzyber, F., La industrialización trunca en América Latina, Nueva Imagen, México, 1983.

-- Las empresas transnacionales. expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

Ffrench-Davies, R., Economía internacional, teorías y políticas para el desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

Gitli, E., Maisterrena, J. y Williams, F., Industrialización y comercio exterior: teoría y práctica, Revista de Economía la UAM, N- 7, primavera 1986.

Gribomont, C., y Rimez, M., La política económica del gobierno de Luis Echeverría (1971-1976): un primer ensayo de interpretación, El Trimestre Económico, vol. XLIV, N- 176, octubre 1977.

Hernandez, H., La política de comercio exterior de México, en EL Comercio Exterior de México, tomo I, IMCE-ADACI, Siglo XXI, México 1982.

Little, I., Scitovsky, T., y Scott, M., Industria y comercio en algunos países en desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

Mercado, A., Estructura y dinamismo del mercado de tecnología industrial en México, COLMEX, Mexico, 1980.

Plan Nacional de Desarrollo Desarrollo. 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal

Porter, M., Estrategia competitiva, CECSA, Mexico, 1984.

Prebish, R., Nueva política comercial para el desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, Poder Ejecutivo Federal. ⁵³

Programa Integral de Fomento a las Exportaciones.

Rama, R., y Bruce, R., La política proteccionista mexicana. un análisis para 1960-1970, en Comercio Exterior de México, tomo I, IMCE-ADACI, Siglo XXI, México, 1982.

Ros, J., y Vázquez, A., Industrialización y comercio exterior, Revista de Economía Mexicana, N-2, CIDE, México, 1980.

Schatán, C., La liberación de importaciones de 1984-1985 y su posible impacto sobre las exportaciones de México, Revista de Economía Mexicana N-7, CIDE, Mexico, 1985.

Secofi, Encuesta sobre la situación y perspectivas del mercado nacional de cómputo (micro, mini y macrocomputadoras, periféricos y servicios), Dirección de la Industria Electrónica y Coordinación Industrial, en Revista Contacto, vol. 1, N- 10, CANIECE, México, junio 1985.

Tornell, A., ¿Es el libre comercio la mejor opción? comercio heckscher-ohlin vs comercio intraindustrial El Trimestre Económico, vol LIII, N-211 México, julio-septiembre 1986.

Unger, K., El comercio exterior de manufacturas modernas en México: el papel de las empresas extranjeras, Comercio Exterior, vol 35, N- 5, México mayo 1985.

Wionczek, M.S., Industrialización, capital extranjero y transferencia de tecnología: la experiencia mexicana 1930-1980, en Foro Internacional, vol XXVI, N- 4, COLMEX, México, abril-junio 1986.

ANEXO ESTADISTICO.

CUADRO A-1

COEFICIENTES DE EXPORTACION A VENTAS POR SECTOR DE EXPORTACION. 1984

(MILLONES DE PESOS)

PRODUCTO	SECTORES	VENTAS	%Vtas EXPORT.	%Expor	X/V
1.- MINERALES METALICOS.					
Plata/Zinc	Met. Mex. Peñoles	88159		57971	65.76
Plata	Ind. Minera Mex.	54346		34216	62.96
Manganeso	Cia. Minera Autlán	19234		5492	28.55
Zinc	Zimapan	2561		704	27.49
Fluorita	Zinc de Mexico	2493		635	25.47
Con. Zinc	Minas San Pedro	230		40	17.39
Zinc	Minera Met. Norte	10969		1736	15.83
Zinc/Cadmio	Minera Real Angeles	14490		2082	14.37
Tungsteno	Cia. Fresnillo	14407		73	0.51
9	Subtot. Min. Met.	206889	8.89	102949	21.04
	Promedio	22987.66		11438.77	28.70
	desv. estandar	27669.10		19414.13	20.69

PRODUCTO	SECTORES	VENTAS	%Vtas EXPORT.	%Expor	X/V
----------	----------	--------	---------------	--------	-----

2- PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

Pasta tomate	Prod. Ind. Fuerte	1600		509	31.81
Carne cong.	Fud Alimentos	17840		808	4.53
Chocolate	Chocolatera Jalisco	1894		79	4.17
Tequila	Bacardi	11248		446	3.97
Galletas	Gamesa	31245		807	2.58
Goma mascar	Chicle Adams	11999		154	1.28
Chocolate	Fab. Choc. Azteca	6178		55	0.89
Pasta Tomate	Alim. del Fuerte	6337		52	0.82

8	Subtotal Alimentos	88341	3.79	2910	0.59
	Promedio	11042.62		363.75	6.26
	desv. estandar	9178.54		303.99	9.76

3- TEXTIL, CALZADO Y DIVERSOS

Bolígrafos	No sabe Fallar	2878		619	21.51
Trajes	Grupo Ind. Interam.	3711		699	18.84
Mezclilla	Nva. Textil Salt.	5124		600	11.71
Machete	Herram. Stanley	1811		90	4.97
Jeringas	Becton Dickinson	4735		201	4.24
Cajas segur.	Hidromex	1018		34	3.34
Mezclilla	Fab. la Estrella	4921		152	3.09
Bolígrafos	Wearever	1690		33	1.95

continua...

PRODUCTO	SECTORES	VENTAS	%Vtas EXPORT.	%Expor	X/V
Papel Bond	Papelera Chihuahua	10891		38	0.35
Pel. fotogr. Kodak		22483		24	0.11
8	Subtotal Papel	45488	1.95	1395	0.29
	Promedio	5686		174.375	11.09
	desv. estandar	7083.19		186.55	11.36

6- PETROQUIMICA SECUNDARIA.

Dimetil	Petrocel	22953		11926	51.96
Res. PVC	Prom. Ind. Mex.	12743		4909	38.52
etilenglicol	Gicoles Mexicanos	3211		1068	33.26
poliéster	Fibras Mexicanas	24144		5328	22.07
poliéster	Celanese Mexicana	102807		20169	19.62
PVC	Polimeros de Mexico	4532		412	9.09
Estireno	Poliioles	13773		950	6.90
Formaldheido	Química Borden	1976		136	6.88
Anh. Maleico	Der. Maleicos	1022		49	4.79
Anh. Ftálico	Síntesis Orgánica	2976		26	0.87
Res. Epóxica	Ciba Geigy	20832		159	0.76
Poliuretano	Basf Mexicana	6034		38	0.63
12	Subtotal Petroquim.	217003	9.32	45170	9.23
	Promedio	18083.58		3764.17	16.28
	desv. estandar	26804.81		6012.05	16.29

continua...

PRODUCTO	SECTORES	VENTAS	%Vtas EXPORT.	%Expor	X/V
7- PRODUCTOS QUIMICOS.					
Arcilla Act.	Química Sumex	1682		984	58.50
Sulf. Sodio	Química del Rey	9654		3356	34.76
Pentacloro	Química Organica	3548		708	19.95
Óxido Plomo	Pigmentos y Oxidos	8497		1113	13.10
Óxido de met.	Química del Mar	2396		279	11.64
Emp. Flex.	Productos Darex	1458		133	9.12
Electrodos	Unicarb Industrial	26566		2286	8.60
Carbón	Polifos	6593		190	2.88
Pol. Zinc	Mobil Atlas	2186		37	1.69
Ac. Fluorhid	Quimibasicos	3250		25	0.77
10	Subtotal Quimica	65830	2.83	9111	1.86
	Promedio	6583.00		911.10	16.10
	desv. estandar	7210.30		1050.21	17.06

8- PRODUCTOS FARMACEUTICOS.

Biocyclin	Up John	4995		620	12.41
Cortisp.opt.	Burroughs Wellcome	782		62	7.93
Lisalgil	Laborat. Promeco	6156		271	4.40
Antiflu-de	Grupo Chinoín	1964		52	2.65

PRODUCTO	SECTORES	VENTAS	%Vtas EXPORT.	%Expor	X/V
4	Subtotal Farmaceut.	13897	0.60	1005	0.21
	Promedio	3474.25		251.25	6.85
	desv. estandar	2181.37		230.15	3.73

9- PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS.

Cemento	Cementos Anáhuac	9450		6257	66.21
Azulejos	Ceramica Regiomont.	4940		1386	28.06
Cemento	Cementos Chihuahua	5296		916	17.30
Sanitarios	Vitomex	6279		651	10.37
Cemento	Cementos Guadal.	14861		1368	9.21
Cemento	Empresas Tolteca	35621		2394	6.72
Ladr. refrac	Refractarios Mex.	4690		167	3.56
Cemento	Cementos Maya	9671		145	1.50

8	Subtot. min.no metal	90808	3.90	13284	2.71
	Promedio	11351		1660.5	17.86
	desv. estandar	9718.842		1868.40	19.90

10- PRODUCTOS MINERO-METALURGICOS.

Tubería	Prod. Tub. Monclova	6735		2906	43.15
Varilla	Sid. Las Truchas	39059		9523	24.38
Alambre	Camesa	9790		1400	14.30

continua...

PRODUCTO	SECTORES	VENTAS	%Vtas EXPORT.	%Expor	X/V
Tubería	Fund. Monterrey	45057		4335	9.62
Plancha	Altos Hornos	138713		8624	6.22
Tubería	Hylsa	102763		6327	6.16
Lamina	Lámina Aluminio	1498		78	5.21
Canales	Cía. Sider. Guad.	17058		556	3.26
Fleje Pav.	Flejes Industriales	1196		28	2.34
Acero	Industrias C.H.	10418		210	2.02
Tubos acero	Mexalit	7268		135	1.86
Tubería	Tubacero	10986		173	1.57
Alambron	Ind. Conelec	8726		95	1.09
Alambron	Aceros Nacionales	12994		98	0.75
Lam. alum.	Alcan Aluminio	13750		59	0.43
15	Subtot. minero-metal	426011	18.30	34547	7.06
	Promedio	28400.73		2303.13	8.16
	desv. estandar	38652.46		3216.14	11.22

11- ELECTRODOMESTICOS.

Refriger.	Ind. Astral	3360		494	14.70
Estufas	Industrias Mabe	4489		527	11.74
Sonido	Altro	2770		64	2.31
Estufas	Friem	5822		101	1.73

continua...

PRODUCTO	SECTORES	VENTAS	%Vtas EXPORT.	%Expor	X/V
4	Subtot. Electrod.	16441	0.71	1186	0.24
	Promedio	4110.25		296.50	7.62
	desv. estandar	1165.41		214.72	5.70

12- INDUSTRIA AUTOMOTRIZ TERMINAL.

Motores	General Motors	156836		81129	51.73
Autos/partes	Chrysler	149958		67947	45.31
Tractocamion	Kenworth	11300		3807	33.69
Motores	Ford	114393		24259	21.21
Autos/partes	Volkswagen	117840		24637	20.91
Vehic/motor.	Nissan Mexicana	60734		4953	8.16
Vehic/autom.	Vehic.Automot.Mex.	121087		800	0.66

7	Subtotal Automotriz	732148	31.45	207532	42.41
	Promedio	104592.5		29647.42	25.95
	desv. estandar	47746.48		29954.88	17.33

13- INDUSTRIA DE AUTOPARTES.

Cub. Poliur.	Rimir	7485		7485	100.00
Platinos	Prod. Automotrices	118		118	100.00
Autopartes	Ruedas y Estampados	1318		1110	84.22
Muelles/res.	Rassini Rheem	11484		7908	68.86

continua...

PRODUCTO	SECTORES	VENTAS	%Vtas EXPORT.	%Expor	X/V
Chumacera	LKS Rodamientos	655		450	68.70
Autopartes	Cifunsa	13398		8693	64.88
Rotores	Automanufacturas	6234		2537	40.70
Amortiguad.	Aralmex	3774		622	16.48
LLantas	General Popo	16516		2232	13.51
Cabinas	Ind. Automotriz	6651		854	12.84
LLantas	Uniroyal	14734		1547	10.50
Soporte mot.	Legar	631		35	5.55
Cajas volteo	Ind. Met. Monterrey	2742		48	1.75
Motores	Motores Perkins	11594		119	1.03
14	Subtotal Autopartes	97334	4.18	33758	6.90
	Promedio	6952.43		2411.285	42.07
	desv. estandar	5493.08		3036.96	33.70

14- MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELECTRICO.

Compuertas	Senkowski Fluidos	379		110	29.02
Granulador	Sharples Stokes	406		92	22.66
Compuertas	Fab. Valv. senkowski	933		138	14.79
Llaves plan.	Protomex	2726		296	10.86
Compresores	Ind. Gmo. Murguía	2512		263	10.47
Equipo petrol	Ind. del Hierro	6120		432	7.06
Valvulas	Valco	1071		40	3.73
Montacarga	A-C Mexicana	2808		75	2.67

continua...

PRODUCTO	SECTORES	VENTAS	%Vtas EXPORT.	%Expor	X/V
Calderas	Cerrey	4068		95	2.34
Maq. moldeo	Lessona Latinoam.	1165		27	2.32
Grifos	Nibco de Mexico	3759		55	1.46
Herramient.	Sandvik de Mexico	2770		30	1.08
Motoconform.	Compacto	3901		29	0.74
13	Subtotal Maq. No El.	32618	1.40	1682	0.34
	Promedio	2509.08		129.38	8.40
	desv. estandar	1628.88		119.98	8.64

15- MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO.

Maq. escrib	Olympia Mexicana	6045		2917	48.25
Cables	Cond. CMSA	2478		83	3.35
Conmutador	Telectra	1913		43	2.25
Alam. cable	Con. Monterrey	15538		331	2.13
Eq. Refrig.	York Mexico	3657		71	1.94
Motores	Ind. IEM	9900		190	1.92
Partes telef	Tel. Ericcson	18254		335	1.84
Cable telef.	Con. Latincasa	8574		151	1.76
Interruptor	Federal Pacific	2562		43	1.68
Art. elect.	Ind. Unidas	27622		363	1.31
Apar. telef.	Indetel	12297		105	0.85

continua...

PRODUCTO	SECTORES	VENTAS	%Vtas EXPORT.	%Expor	X/V
11	Subtotal Maq. Elect.	108840	4.68	4632	0.95
	Promedio	9894.55		421.09	6.12
	desv. estandar	7685.34		797.58	13.34

16- INDUSTRIA ELECTRONICA.

Arneses	Ind. Mex. Burroughs	4682		4682	100.00
Tabl. circ.	Mem-Mex	7806		7307	93.61
Uni. cent.	Hewlett Packard	7230		3222	44.56
Comp./maq.	IBM	32995		8118	24.60
Fotocopiad.	Ind. Xerograficas	38037		2415	6.35
Microcomp.	Mex. Elect. Ind.	1378		63	4.57
Microcomp.	Burroughs	6558		214	3.26
Terminales	Sperry	5694		41	0.72

8	Subtotal Electron.	104380	4.48	26062	5.33
	Promedio	13047.5		3257.75	34.71
	desv. estandar	13162.64		3011.99	38.39

145	TOTAL GENERAL	2328104	100	489354	100
	PROMEDIO				15.85
	DESV. ESTANDAR				10.89

Termina cuadro

CUADRO A-2

REGIMEN LEGAL DE IMPORTACION POR SECTOR DE ORIGEN DE LAS EXPORTACIONES.

(1984)

PRODUCTO	SECTORES	FRACCION	TEXTO	RL
----------	----------	----------	-------	----

1- MINERALES METALICOS.

Fluorita	Zinc de Mexico	2531A003	espatofluor	CON
Manganeso	Cia. Minera Autlán	2601A007	minerales de manganeso	CON
Tungsteno	Cia. Fresnillo	2601A009	con. min. de tungsteno	LIB
Plata	Ind. Minera Mex.	7105A002	lingotes de plata	CON
Plata	Met. Mex. Peñoles	7105A002	lingotes de plata	CON
Zinc	Zimapan	7901A001	cinc en bruto	CON
Con. Zinc	Minas San Pedro	7901A001	cinc en bruto	CON
Zinc	Minera Met. Norte	7901A001	cinc en bruto	CON
Zinc	Minera Real Angeles	7901A001	cinc en bruto	CON

Total de fracciones en el sector: 5

Fracciones controladas en el sector :80%

RL= Régimen legal de las fracciones arancelarias de importación.

CON= fracción arancelaria bajo permiso previo de importación,

LIB= fracción arancelaria liberada de permiso.

continua...

PRODUCTO	SECTORES	FRACCION	TEXTO	RL
2- PRODUCTOS ALIMENTICIOS.				
Carne cong.	Fud Alimentos	0201A999	las demás (carnes cong)	CON
Chocolate	Fab. Choc. Azteca	1806A001	dulces/bombones de choc	CON
Chocolate	Chocolatera Jalisco	1806A001	dulces/bombones de choc	CON
Pasta Tomate	Alim. del Fuerte	1903A001	pastas alimenticias	CON
Galletas	Gamesa	1907A001	galletas	CON
Pasta tomate	Prod. Ind. Fuerte	1907A001	pastas alimenticias	CON
Tequila	Bacardi	2209A003	beb/alcoh.>23g,<55g.	CON
Goma mascar	Chicle Adams	4002A003	polibutad.-acrilonit.	LIB

Total se fracciones en el sector: 6

Fracciones controladas en el sector: 83%

3- TEXTIL, CALZADO Y DIVERSOS.

Jabon (m.p.)	Prod. Cosméticos	3401A001	jab. y prep/tensoactiv.	CON
Mezclilla	Nva. Textil Salt.	5509A001	lisos o tenidos	CON
Trajes	Grupo Ind. Interam.	6101A002	de lana	CON
Mezclilla	Fab. la Estrella	6101A003	de algodón	CON
Calzado	Fab. Canada	6402A001	c/corte suela piel/cuer	CON
Machete	Herram. Stanley	8201A005	guadanas	LIB
Cajas segur.	Hidromex	8303A001	cajas d/caudales	CON
Jeringas	Becton Dickinson	9017A016	jeringas mat/plast.	CON
Cierres	Cierres Ideal	9802A001	cierres de cremallera	CON

continua...

PRODUCTO	SECTORES	FRACCION	TEXTO	RL
Bolígrafos	Wearever	9803A005	lapiceros o portaminas	CON
Bolígrafos	No sabe Fallar	9803A005	lapiceros o portaminas	CON

Total de fracciones en el sector: 10

Fracciones controladas en el sector: 90%

4- INDUSTRIA DE LA MADERA.

Tall oil	Celulosa de Chih.	3805A001	tall oil	CON
Madera	Plywood Ponderosa	4414A001	madera sim/prensada	CON
Aglomerado	Paneles Ponderosa	4418A001	tableros agomerados	CON

Total de fracciones en el sector: 3

Fracciones controladas en el sector: 100%

5- PAPEL E INDUSTRIA EDITORIAL.

Pel. fotogr. Kodak		3703A011	papel p/fot. a color	CON
Papel Bond	Papelera Chihuahua	4801B001	bond o ledger	CON
Cartoncillo	Papelera Ponderosa	4801F003	carton p/dibujo	CON
Papel Hig.	Fab. Papel S. Fco.	4815A010	pap. hig. o de tocador	CON
Conos Carton.	Sonoco	4820A001	tambores, bob.d/carton	CON
Libros	Editorial Larousse	4901A001	impresos y pub.en Mex.	CON
Encicloped.	Editorial Cumbre	4901A001	impresos y pub.en MEX.	CON
Libros	Harla	4901A001	impresos y pub.en Mex.	CON

continua...

PRODUCTO	SECTORES	FRACCION	TEXTO	RL
----------	----------	----------	-------	----

Total de fracciones en el sector: 5

Fracciones controladas en el sector: 100%

6- PETROQUIMICA SECUNDARIA.

Estireno	Poliioles	2901B002	estireno	CON
etilenglicol	Gicoles Mexicanos	2904A027	etilenglicol	CON
Formaldheido	Química Borden	2911A017	formaldheido	CON
Dimetil	Petrocel	2915A019	tereftalato de dimetilo	CON
Anh. Ftálico	Síntesis Organica	2915A024	anhidrido ftalico	CON
Anh. Maléico	Der. Maléicos	2915A025	anhidrido maleico	CON
Poliuretano	Basf Mexicana	3901A010	de poliuretano s/pig.	CON
Res. Epoxica	Ciba Geigy	3901B014	resinas epoxidas	CON
PVC	Polimeros de Mexico	3902A003	d/cloruro d/polivinilo	CON
Res. PVC	Prom. Ind. Mex.	3902A003	d/cloruro d/polivinilo	CON
poliéster t.	Fibras Mexicanas	5102A001	mono.d/fib.poliéster	CON
poliéster t.	Celanese Mexicana	5102A001	monof.d/fib.poliéster	CON

Total de fracciones en el sector: 10

Fracciones controladas en el sector: 100%

continua...

PRODUCTO	SECTORES	FRACCION	TEXTO	RL
7- PRODUCTOS QUIMICOS.				
Arcilla Act.	Química Sumex	2512A001	harinas silíceas fos.	CON
Oxido de mag	Química del Mar	2519A002	óxido d/magnesio p/calç	CON
Carbon	Polifos	2704A002	carbón de retorta	CON
Ac.Fluorhid	Quimibásicos	2813A014	acido fluorhídrico	CON
Pol. Zinc	Mobil Atlas	2819A001	óxido de cinc	CON
Oxido Plomo	Pigmentos y Oxidos	2827A001	óxido rojo de plomo	CON
Sulf. Sodio	Química del Rey	2838A001	sulfato de sodio anh.	CON
Pentacloro	Química Organica	2903B012	pentacloronitrobenceno	LIB
Emp. Flex.	Productos Darex	3907A002	fundas d/mat. plast.	CON
Electrodos	Unicarb Industrial	8524A007	electrodos d/carb.graf.	CON

Total de fracciones en el sector: 10

Fracciones controladas en el sector:90%

8- PRODUCTOS FARMACEUTICOS.

Antiflu-de	Grupo Chinoin	3003A999	los demás (farmaceut)	CON
Lisalgil	Laborat. Promeco	3003A999	los demás (farmaceut)	CON
Cortisp.opt.	Burroughs Wellcome	3003A999	los demás (farmaceut)	CON
Biocyclin	Up John	3003A999	los demás (farmaceut)	CON

Total de fracciones en el sector: 1

Fracciones controladas en el sector:100%

continua...

PRODUCTO	SECTORES	FRACCION	TEXTO	RL
9- PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS.				
Cemento	Empresas Tolteca	2523A002	cementos portland	CON
Cemento	Cementos Anáhuac	2523A002	cementos portland	CON
Cemento	Cementos Chihuahua	2523A002	cementos portland	CON
Cemento	Cementos Maya	2523A002	cementos portland	CON
Cemento	Cementos Guadal.	2523A002	cementos portland	CON
Azulejos	Ceramica Regiomont.	4504A001	lozas o mosaicos	CON
Ladr. refrac	Refractarios Mex.	6902A001	ladrillos refractarios	CON
Sanitarios	Vitromex	6914A001	otras manif.d/mat.ceram	CON

Total de fracciones en el sector: 4

Fracciones controladas en el sector:100%

10- PRODUCTOS MINERO-METALURGICOS.

Plancha	Altos Hornos	7309A001	planos univ. d/hierro/a	CON
Varilla	Sid. Las Truchas	7310A004	varillas corrugadas	CON
Alambron	Aceros Nacionales	7310A005	alambrón	CON
Canales	Cía. Sider. Guad.	7311A011	en forma d/h.il.t.u.	CON
Fleje Pav.	Flejes Industriales	7312A003	flejes recubiertos	LIB
Acero	Industrias C.H.	7315 *	aceros especiales	CON
Tubería	Tubacero	7318A001	d/acero aleados est/fr	CON
Tubos acero	Mexalit	7318B *	tubos de acero	CON

continua...

PRODUCTO	SECTORES	FRACCION	TEXTO	RL
Tubería	Hylsa	7318B *	tubos de acero	CON
Tubería	Fund. Monterrey	7318B *	tubos de acero	CON
Tubería	Prod. Tub. Monclova	7318B001	c/esp.pared<=50.8mm	CON
Alambre	Camesa	7325 *	alambres	CON
alambron/cob	Ind. Conelec	7403A010	alambre d/cobre	CON
Lámina	Lamina Aluminio	7603A *	laminas de aluminio	CON
Lam. alum.	Alcan Aluminio	7603A *	laminas de aluminio	CON

Total de fracciones en el sector: 12*

Fracciones controladas en el sector:92%

11- ELECTRODOMESTICOS.

Estufas	Industrias Mabe	7336A001	estufas o caloriferos	CON
Estufas	Friem	7336A001	estufas o caloriferos	CON
Sonido	Altro	8514A010	cajas acusticas c/altav	CON
Refriger.	Ind. Astral	8415A001	grupos frigorificos	CON

Total de fracciones en el sector: 3

Fracciones controladas en el sector:100%

continua...

PRODUCTO	SECTORES	FRACCION	TEXTO	RL
----------	----------	----------	-------	----

12- INDUSTRIA AUTOMOTRIZ TERMINAL.

motores	Vehic. Automot. Mex.	8406A008	d/expl.exc8406A1,2,6,7	CON
vehículos		8702A001	c/motor cap<2000 cc	CON
motores	Nissan Mexicana	8406A008	d/expl.exc8406A1,2,6,7	CON
vehículos		8702A001	c/motor cap<2000 cc	CON
Motores	Ford	8406A008	d/expl.exc8406A1,2,6,7	CON
vehículos		8702A001	c/motor cap<2000 cc	CON
motores	Volkswagen	8406A008	d/expl.exc8406A1,2,6,7	CON
vehículos		8702A001	c/motor cap<2000 cc	CON
motores	Chrysler	8406A008	d/expl.exc8406A1,2,6,7	CON
vehículos		8702A001	c/motor cap<2000 cc	CON
Motores	General Motors	8706A008	d'expl.exc8406A1,2,6,7	CON
Tractocamion	Kenworth	8701A001	tractocamiones p/arrast	CON

Total de fracciones en el sector: 3

Fracciones controladas en el sector: 100%

13- INDUSTRIA DE AUTOPARTES.

Cub. Poliur.	Rimir	3907A999	manuf.d/mat.plast.	CON
LLantas	Uniroyal	4011A005	neumáticas radiales	CON
LLantas	General Popo	4011A005	neumáticas radiales	CON
Motores	Motores Perkins	8406A011	d/comb.interna <250hp	CON
Autopartes	Cifunsa	8406B004	monobloques p/mot.comb.	CON

PRODUCTO	SECTORES	FRACCION	TEXTO	RL
Chumacera	LKS Rodamientos	8463A012	chumaceras c/rodamiento	CON
Platinos	Prod. Automotrices	8503B001	platinos	CON
Cajas volteo	Ind. Met. Monterrey	8702C003	d/caja abierta d/volt.	CON
Cabinas	Ind. Automotriz	8705A002	cabinas	CON
Rotores	Automanufacturas	8706A026	frenos d/tamb.y partes	CON
Autopartes	Ruedas y Estampados	8706A030	ruedas o rims	CON
Amortiguad.	Aralmex	8706A036	amortiguadores	CON
Muelles/res.	Rassini Rheem	8706A095	muelles/resortes	CON
Soporte mot.	Legar	8706A999	los demás (partes aut.)	CON

Total de fracciones en el sector: 13

Fracciones controladas en el sector:100%

14- MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELECTRICO.

Llaves plan.	Protomex	8204A014	planas d/carpintero	CON
Herramient.	Sandvik de Mexico	8205 *	herramientas	CON
Calderas	Cerrey	8401A001	calderas cap<60 t	CON
Equipo petrol	Ind. del Hierro	8410 *	equipo petrolero	CON
Compresores	Ind. Gmo. Murguia	8411A008	compresores de aire	CON
Motoconform.	Compacto	8423A013	conf. o motonivelad.	CON
Maq. moldeo	Lessona Latinoam.	8459 *	maq. de inyeccion	CON
Granulador	Sharples Stokes	8459A009	para granular o moler	CON
Valvulas	Valco	8461 *	válvulas	CON
Grifos	Nibco de Mexico	8461A006	griferia sanitaria	CON
Compuertas	Fab. Valv. senkowski	8461A009	válvulas d/compuerta	CON

PRODUCTO	SECTORES	FRACCION	TEXTO	RL
Compuertas	Senkowski Fluidos	8461A009	válvulas d/compuerta	CON
Montacarga	A-C Mexicana	8707A001	carret. (montacarga)	CON

Total de fracciones en el sector: 12*

Fracciones controladas en el sector:100%

15- MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO.

Apar. telef.	Indetel	8413A001	telefónicos exc/8513A8	CON
Eq. Refrig.	York Mexico	8415A008	unid. condens.c/comp.	CON
Maq. escrib	Olympia Mexicana	8451A002	de escribir electricas	CON
Art. elect.*	Ind. Unidas	85 *	artic. eléctricos	CON
Motores	Ind. IEM	8501A011	motores corr/alterna	CON
Conmutador	Telectra	8513A003	de conmutacion auto/man	CON
Partes telef	Tel. Ericcson	8513B001	rec. p/8513A001	CON
Interruptor	Federal Pacific	8519A001	interruptores	CON
Cables	Cond. CMSA	8523 *	cables/conductores	CON
Alam. cable	Con. Monterrey	8523 *	cables/conductores	CON
Cable telef.	Con. Latincasa	8523 *	cables/conductores	CON

Total de fracciones en el sector: 9*

Fracciones controladas en el sector:100%

continua...

PRODUCTO	SECTORES	FRACCION	TEXTO	RL
16- INDUSTRIA ELECTRONICA.				
Maq. escribir		8451A002	de escribir electricas	CON
Microcomp.	Burroughs	8453A001	maq. aut. p/trat. inf < 40kg	CON
Microcomp.	Mex. Elect. Ind.	8453A001	maq. aut. p/trat. inf > 40kg	CON
Computad.	IBM	8453A002	maq. aut. p/trat. inf > 40kg	CON
Uni. cent.	Hewlett Packard	8453A002	maq. aut. p/trat. inf > 40kg	CON
Terminales	Sperry	8453A003	eq. soporte perif.	CON
Tabl. circ.	Mem-Mex	8519A053	tablero circuito	CON
Arneses	Ind. Mex. Burroughs	8523A003	arneses y cables	CON
Fotocopiad.	Ind. Xerograficas	9010A002	aparat. reproductores	CON

Total de fracciones en el sector: 7

Fracciones controladas en el sector: 100%

TOTAL DE FRACCIONES EN SECTORES: 113

FRACCIONES CONTROLADAS PROMEDIO: 96%

Termina cuadro

Fuente: Elaboración propia con base en Expansión ,1985 y la Tarifa del Impuesto General de importacion.

*/ En estos productos no fue posible identificar con precisión la fracción arancelaria de importación correspondiente, ya que la información proporcionada por la empresa no detallo especificación a nivel producto. Sin embargo las fracciones arancelarias correspondientes a las partidas enunciadas estuvieron en su mayoría sujetas al régimen de permiso previo para los productos de fabricación nacional.

CUADRO A-3

PARTICIPACION EXTRANJERA POR SECTOR DE ORIGEN DE LAS EXPORTACIONES.
(1984)

PRODUCTO	SECTORES	EXPORTAC. O.C.	EE	EN	ND	
1- MINERALES METALICOS.						
Plata/Zinc	Met. Mex. Peñoles	57971	EE	57971		
Plata	Ind. Minera Mex.	34216	ND		34216	
Manganeso	Cia. Minera Autlán	5492	EN	5492		
Zinc/Cadmio	Minera Real Angeles	2082	EN	2082		
Zinc	Minera Met. Norte	1736	EN	1736		
Zinc	Zimapan	704	EE	704		
Fluorita	Zinc de Mexico	635	EN	635		
Tungsteno	Cia. Fresnillo	73	EE	73		
Con. Zinc	Minas San Pedro	40	ND		40	
9	Subtot. Min. Met.	102949		58748	9945	34256
Participación por nacionalidad :		100.00		57.07	9.66	33.27
Empresas extranjeras en el sector (%) :				33.30		

continua...

PRODUCTO	SECTORES	EXPORTAC. O.C.	EE	EN	ND
----------	----------	----------------	----	----	----

2- PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

Carne cong.	Fud Alimentos	808	EN		808
Galletas	Gamesa	807	EN		807
Pasta tomate	Prod. Ind. Fuerte	509	EN		509
Tequila	Bacardi	446	EE	446	
Goma mascar	Chicle Adams	154	EE	154	
Chocolate	Chocolatera Jalisco	79	EN		79
Chocolate	Fab. Choc. Azteca	55	EE	55	
Pasta Tomate	Alim. del Fuerte	52	EN		52

8	Subtotal Alimentos	2910		655	2255
---	--------------------	------	--	-----	------

Participación por nacionalidad :	100.00		22.51	77.49	
----------------------------------	--------	--	-------	-------	--

Empresas extranjeras en el sector (%):			37.50		
--	--	--	-------	--	--

3- TEXTIL, CALZADO Y DIVERSOS.

Trajes	Grupó Ind. Interam.	699	ND		699
Bolígrafos	No sabe Fallar	619	EE	619	
Mezclilla	Nva. Textil Salt.	600	EN		600
Calzado	Fab. Canada	343	EN		343
Jeringas	Becton Dickinson	201	EE	201	
Mezclilla	Fab. la Estrella	152	EN		152

continua...

PRODUCTO	SECTORES	EXPORTAC. O.C.	EE	EN	ND
Cierres	Cierres Ideal	110 ND			110
Machete	Herram. Stanley	90 EN		90	
Cajas segur.	Hidromex	34 ND			34
Boligrafos	Wearever	33 EN		33	
Jabon (m.p.)	Prod. Cosméticos	31 EF	31		
11	Subtot. Text-Calz.	2912	851	1218	843
Participación por nacionalidad:		100.00	29.22	41.83	28.95
Empresas extranjeras en el sector (%):			27.30		

4- INDUSTRIA DE LA MADERA.

Aglomerado	Paneles Ponderosa	994 EE	994		
Tall oil	Celulosa de Chih.	163 EN		163	
Madera	Plywood Ponderosa	62 EN		62	
3	Subtotal Madera	1219	994	225	
Participación por nacionalidad :		100.00	81.54	18.46	
Empresas extranjeras en el sector (%):			33.33		

continua...

PRODUCTO	SECTORES	EXPORTAC. O.C.	EE	EN	ND
5- PAPEL E INDUSTRIA EDITORIAL.					
Encicloped.	Editorial Cumbre	527	EE	527	
Papel Hig.	Fab. Papel S. Fco.	450	EE	450	
Libros	Harla	165	ND		165
Libros	Editorial Larousse	67	ND		67
Cartoncillo	Papelera Ponderosa	63	EN	63	
Conos Carton.	Sonoco	61	EE	61	
Papel Bond	Papelera Chihuahua	38	EN	38	
Pel. fotogr.	Kodak	24	EE	24	

8	Subtotal Papel	1395		1062	101 232
Participación por nacionalidad:		100.00		76.13	7.24 16.63
Empresas extranjeras en el sector (%) :				50.00	

6- PETROQUIMICA SECUNDARIA.

poliéster	Celanese Mexicana	20169	EE	20169	
Dimetil	Petrocel	11926	EE	11926	
poliéster	Fibras Mexicanas	5328	EE	5328	
Res. PVC	Prom. Ind. Mex.	4909	EN	4909	
etilenglicol	Gicoles Mexicanos	1068	EN	1068	

continua...

PRODUCTO	SECTORES	EXPORTAC. O.C.	EE	EN	ND
Estireno	Poliioles	950	EN		950
PVC	Polimeros de Mexico	412	EE	412	
Res. Epoxica	Ciba Geigy	159	EE	159	
Formaldheido	Quimica Borden	136	ND		136
Anh. Maléico	Der. Maleicos	49	ND		49
Poliuretano	Basf Mexicana	38	EE	38	
Anh. Ftalico	Sintesis Organica	26	EN		26
12	Subtotal Petroquim.	45170		38032	6953
Participación por nacionalidad :		100.00		84.20	15.39
Empresas extranjeras en el sector (%) :			50.00		0.41

7- PRODUCTOS QUIMICOS.

Sulf. Sodio	Quimica del Rey	3356	EN		3356
Electrodos	Unicarb Industrial	2286	EE	2286	
Oxido Plomo	Pigmentos y Oxidos	1113	EN		1113
Arcilla Act.	Quimica Sumex	984	EE	984	
Pentacloro	Quimica Organica	708	EN		708
Oxido de met.	Quimica del Mar	279	EN		279
Carbon	Polifos	190	EN		190
Emp. Flex.	Productos Darex	133	EE	133	
Pol. Zinc	Mobil Atlas	37	EE	37	

continua...

PRODUCTO	SECTORES	EXPORTAC. O.C.	EE	EN	ND
Ac.Fluorhid	Quimibasicos	25	ND		25
10	Subtotal Quimica	9111	3440	5646	25
Participación por nacionalidad :		100.00	37.76	61.97	0.27
Empresas extranjeras en el sector (%);			40.00		

8- PRODUCTOS FARMACEUTICOS.

Biocyclin	Up John	620	EE	620	
Lisalgil	Laborat. Promeco	271	EE	271	
Cortisp.opt.	Burroughs Wellcome	62	ND		62
Antiflu-de	Grupo Chinoin	52	EN	52	
4	Subtotal Farmaceut.	1005	891	52	62
Participación por nacionalidad :		100.00	88.66	5.17	6.17
Empresas extranjeras en el sector (%) :			50.00		

9- PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS.

Cemento	Cementos Anahuac	6257	EN	6257	
Azulejos	Ceramica Regiomont.	1386	EN	1386	

continua...

PRODUCTO	SECTORES	EXPORTAC. O.C.	EE	EN	ND
Cemento	Cementos Chihuahua	916 EN		916	
Sanitarios	Vitomex	651 EN		651	
Cemento	Cementos Guadal.	1368 EN		1368	
Cemento	Empresas Tolteca	2394 EE	2394		
Ladr. refrac	Refractarios Mex.	167 EN		167	
Cemento	Cementos Maya	145 EN		145	
8 Subtot. Min.No MET.		13284	2394	10890	
Participación por nacionalidad :		100.00	18.02	81.98	
Empresas extranjeras en el sector (%) :			12.50		

10- PRODUCTOS MINERO-METALURGICOS.

Varilla	Sid. Las Truchas	9523 EN		9523	
Plancha	Altos Hornos	8624 EN		8624	
Tuberia	Hylsa	6327 EN		6327	
Tuberia	Fund. Monterrey	4335 EN		4335	
Tuberia	Prod. Tub. Monclova	2906 EN		2906	
Alambre	Camesa	1400 EN		1400	
Canales	Cia. Sider. Guad.	556 EN		556	
Acero	Industrias C.H.	210 EN		210	
Tuberia	Tubacero	173 EN		173	
Tubos acero	Mexalit	135 EE	135		
Alambron	Aceros Nacionales	98 EE	98		

continua...

PRODUCTO	SÉCTORES	EXPORTAC. O.C.	EE	EN	ND
Alambron	Ind. Conelec	95	EN	95	
Lamina	Lamina Aluminio	78	EN	78	
Lam. alum.	Alcan Aluminio	59	EN	59	
Fleje Pav.	Flejes Industriales	28	EN	28	

15 Subtot. minero-met. 34547 233 34314

Participación por nacionalidad : 100.00 0.67 99.33

Empresas extranjeras en el sector (%) : 13.33

11- ELECTRODOMESTICOS.

Estufas	Industrias Mabe	527	EN	527	
Refriger.	Ind. Astral	494	EN	494	
Estufas	Friem	101	EE	101	
Sonido	Altro	64	EE	64	

4 Subtot. Electrod. 1186 165 1021

Participación por nacionalidad : 100.00 13.91 86.09

Empresas extranjeras en el sector (%) : 50.00

continua...

PRODUCTO	SECTORES	EXPORTAC. O.C.	EE	EN	ND
----------	----------	----------------	----	----	----

12- INDUSTRIA AUTOMOTRIZ TERMINAL.

Motores	General Motors	81129	EE	81129	
Autos/partes	Chrysler	67947	EE	67947	
Autos/partes	Volkswagen	24637	EE	24637	
Motores	Ford	24259	EE	24259	
Vehic/motor.	Nissan Mexicana	4953	EE	4953	
Tractocamion	Kenworth	3807	EN		3807
Vehic/autom.	Vehic.Automot.Mex.	800	EE	800	

7	Subtotal Automotriz	207532		203725	3807
---	---------------------	--------	--	--------	------

Participación por nacionalidad :	100.00		98.17	1.83	
Empresas extranjeras en el sector (%) :			85.71		

13- INDUSTRIA DE AUTOPARTES.

Autopartes	Cifunsa	8693	EN		8693
Muelles/res.	Rassini Rheem	7908	EE	7908	
Cub. Poliur.	Rimir	7485	EE	7485	
Rotores	Automanufacturas	2537	EE	2537	
LLantas	General Popo	2232	EN		2232
LLantas	Uniroyal	1547	EE	1547	

continua...

PRODUCTO	SECTORES	EXPORTAC. O.C.	EE	EN	ND	
Autopartes	Ruedas y Estampados	1110	EN	1110		
Cabinas	Ind. Automotriz	854	EN	854		
Amortiguad.	Aralmex	622	EE	622		
Chumacera	LKS Rodamientos	450	ND		450	
Motores	Motores Perkins	119	EN	119		
Platinos	Prod. Automotrices	118	ND		118	
Cajas volteo	Ind. Met. Monterrey	48	EN	48		
Soporte mot.	Legar	35	EN	35		
14	Subtotal Autopartes	33758		20099	13091	568
Participación por nacionalidad :		100.00		59.54	38.78	1.68
Empresas extranjeras en el sector (%) :				35.71		

14- MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELECTRICO.

Compuertas	Senkowski Fluidos	110	ND		110
Granulador	Sharples Stokes	92	ND		92
Compuertas	Fab. Valv. senkowski	138	ND		138
Llaves plan.	Protomex	296	EE	296	
Compresores	Ind. Gmo. Murguía	263	EN		263
Equipo petrol	Ind. del Hierro	432	EN		432
Valvulas	Valco	40	EE	40	
Montacarga	A-C Mexicana	75	EE	75	

continua...

PRODUCTO	SECTORES	EXPORTAC. O.C.	EE	EN	ND
Calderas	Cerrey	95	EE	95	
Maq. moldeo	Lessona Latinoam.	27	EE	27	
Grifos	Nibco de Mexico	55	EE	55	
Herramient.	Sandvik de Mexico	30	EE	30	
Motoconform.	Compacto	29	EN		29
13	Subtotal Maq. No El.	1682		618	724 340
Participación por nacionalidad :		100.00		36.74	43.04 20.21
Empresas extranjeras en el sector (%) :				53.85	

15- MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO.

Maq. escrib	Olympia Mexicana	2917	EE	2917	
Art. electr.	Ind. Unidas	363	ND		363
Partes telef	Tel. Ericcson	335	EE	335	
Alam. cable	Con. Monterrey	331	EN		331
Motores	Ind. IEM	190	EN		190
Cable telef.	Con. Latincasa	151	EE	151	
Apar. telef.	Indetel	105	EE	105	
Cables	Cond. CMSA	83	EN		83
Eq. Refrig.	York Mexico	71	EE	71	
Interruptor	Federal Pacific	43	EE	43	

continua...

PRODUCTO	SECTORES	EXPORTAC. O.C.	EE	EN	ND
Conmutador	Telectra	43	EE	43	
11	Subtotal Maq. Elect.	4632		3665	604 363
Participación por nacionalidad :		100.00		79.12	13.04 7.84
Empresas extranjeras en el sector (%) :				63.64	

16- INDUSTRIA ELECTRONICA.

Arneses	Ind. Mex. Burroughs	4682	EE	4682	
Tabl. circ.	Mem-Mex	7307	EE	7307	
Uni. cent.	Hewlett Packard	3222	EE	3222	
Comp./maq.	IBM	8118	EE	8118	
Fotocopiad.	Ind. Xerograficas	2415	EE	2415	
Microcomp.	Mex. Elect. Ind.	63	EN		63
Microcomp.	Burroughs	214	EE	214	
Terminales	Sperry	41	EE	41	
8	Subtotal Electron.	26062		25999	63
Participación por nacionalidad :		100.00		99.76	0.24
Empresas extranjeras en el sector (%) :				87.50	

continua...

PRODUCTO	SECTORES	EXPORTAC. O.C.	EE	EN	ND
145	TOTAL GENERAL	489354	361571	90909	36874
	PARTICIPACION GLOBAL	100.00	73.89	18.58	7.54
	EMPRESAS EXTRANJERAS GLOBAL (%) :		43.45		

Fuente:Elaboración propia con base en Expansión,1985.

O.C.= Origen del capital de empresas extranjeras.

EE = Empresa extranjera.Se consideró empresa extranjera aquella que tenía una participación de capital extranjero mayor al 25%.

EN = Empresa nacional.

ND = La empresa no proporcionó información sobre el origen del capital.

CUADRO A-4

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE EMPRESAS DE INVERSION EXTRANJERA.

(1984)

Millones de pesos

PRODUCTO	SECTORES	O.C.	%C.S.	DESTINO	CI	\$
1- MINERALES METALICOS.						
Tungsteno	Cia. Fresnillo	EUA	40	EUA	1	73
Plata	Met. Mex. Penoles	EUA	40	EUA	1	57971
Zinc	Zimapan	EUA	40	BELGICA	0	704
Exportaron al lugar de origen del capital:					2	
2-PRODUCTOS ALIMENTICIOS.						
Chocolate	Fab. Choc. Azteca	EUA	100	EUA	1	55
Tequila	Bacardi	EUA	85	EUA	1	446
Goma mascar	Chicle Adams	EUA	100	ARGENT.	0	154
Exportaron al lugar de origen del capital:					2	

continua...

PRODUCTO	SECTORES	O.C.	%C.S.	DESTINO	C1	\$
3- TEXTIL, CALZADO Y DIVERSOS.						
Jabón (m.p.)	Prod. Cosméticos	RFA	100	RFA	1	31
Jeringas	Becton Dickinson	EUA	100	EUA	1	201
Bolígrafos	No sabe Fallar	EUA	100	CANADA	0	619

Exportaron al lugar de origen del capital: 2

4- INDUSTRIA DE LA MADERA.

Aglomerado	Paneles Ponderosa	ESP.	49	EUA	0	994
------------	-------------------	------	----	-----	---	-----

Exportaron al lugar de origen del capital: 0

5- PAPEL E INDUSTRIA EDITORIAL.

Pel. fotogr.	Kodak	EUA	100	EUA	1	24
Encicloped.	Editorial Cumbre	EUA	99	EUA	1	527
Papel Hig.	Fab. Papel S. Fco.	EUA	49	EUA	1	450
Conos Carton.	Sonoco	EUA	100	LATINOAM	0	61

Exportaron al lugar de origen del capital: 3

PRODUCTO	SECTORES	O.C.	%C.S.	DESTINO	CI	\$
6- PETROQUIMICA SECUNDARIA.						
Poliuretano	Basf Mexicana	RFA	100	RFA	1	38
poliéster t.	Fibras Mexicanas	HOLAN	40	COLOMBIA	0	5328
poliéster t.	Celanese Mexicana	EUA	40	LATINOAM	0	20169
PVC	Polimeros de Mexico	EUR.	40	EUA	0	412
Dimetil	Petrocel	EUA	40	JAPON	0	11926
Res. Epoxica	Ciba Geigy	SUIZA	100	N.D.	ND	
Exportaron al lugar de origen del capital:					1	

7- PRODUCTOS QUIMICOS.

Pol. Zinc	Mobil Atlas	EUA	100	EUA	1	37
Emp. Flex.	Productos Darex	EUA	100	LATINOAM	0	133
Arcilla Act.	Quimica Sumex	RFA	100	LATINOAM	0	984
Electrodos	Unicarb Industrial	EUA	49	LATINOAM	0	2286
Exportaron al lugar de origen del capital:					1	

continua...

PRODUCTO	SECTORES	O.C.	%C.S.	DESTINO	C1	\$
8- PRODUCTOS FARMACEUTICOS.						
Lisalgil	Laborat. Promeco	CANAD	100	PANAMA	0	271
Biocyclin	Up John	EUA	100	LATINOAM	0	620
Exportaron al lugar de origen del capital:					0	

9- PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS.

Cemento	Empresas Tolteca	INGLA	49	EUA	0	2394
Exportaron al lugar de origen del capital:					0	

10- PRODUCTOS MINERO-METALURGICOS.

Tubos acero	Mexalit	EUA	49	EUA	1	135
Alambrón	Aceros Nacionales	EUA	99	LATINOAM	0	98
Exportaron al lugar de origen del capital:					1	

continua...

PRODUCTO	SECTORES	O.C.	%C.S.	DESTINO	C1	\$
11- ELECTRODOMESTICOS.						
Sonido	Altra	EUA	49	EUA	1	64
Estufas	Friem	JAPON	35	LATINOAM	0	101
Exportaron al lugar de origen del capital					1	

12-INDUSTRIA AUTOMOTRIZ TERMINAL.

motores/veh	Ford	EUA	100	EUA	1	24259
Motores	General Motors	EUA	100	EUA	1	81129
motores/veh	Chrysler	EUA	100	EUA	1	67947
motores/veh	Vehic.Automot.Mex.	EUA	100	EUA	1	800
motores/veh	Volkswagen	RFA	100	EUA	0	24637
motores/veh	Nissan Mexicana	JAPON	100	EUA	0	4953
Exportaron al lugar de origen del capital:					4	

13- INDUSTRIA DE AUTOPARTES.

Cub. Poliur.	Rimir	EUA	100	EUA	1	7485
LLantas	Uniroyal	EUA	100	EUA	1	1547
Muelles/res.	Rassini Rheem	EUA	48	EUA	1	7908
Amortiguad.	Aralmex	EUA	40	EUA	1	622
Rotores	Automanufacturas	EUA	38	EUA	1	2537
Exportaron al lugar de origen del capital:					5	

continua...

PRODUCTO	SECTORES	O.C.	%C.S.	DESTINO	C1	\$
14- MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELECTRICO.						
Herramient.	Sandvik de Mexico	SUEC.	100	SUECIA	1	30
Calderas	Cerrey	EUA	40	EUA	1	95
Maq. moldeo	Lessona Latinoam.	EUA	100	LATINOAM	0	27
Grifos	Nibco de Mexico	EUA	49	LATINOAM	0	55
Montacarga	A-C Mexicana	EUA	49	CANADA	0	75
Valvulas	Valco	EUA	49	CUBA	0	40
Llaves plan.	Protomex	EUA	49	LATINOAM	0	296
Exportaron al lugar de origen del capital:					2	

15- MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO.

Maq. escrib	Olympia Mexicana	RFA	97	RFA	1	2917
Partes telef	Tel. Ericcson	SUEC.	92	SUECIA	1	335
Interruptor	Federal Pacific	EUA	86	EUA	1	43
Eq. Refrig.	York Mexico	EUA	49	EUA	1	71
Conmutador	Telectra	RFA	49	RFA	1	43
Apar. telef.	Indetel	EUA	40	EUA	1	105
Cable telef.	Con. Latincasa	SUEC.	49	EUA	0	151
Exportaron al lugar de origen del capital:					6	

continua...

PRODUCTO	SECTORES	O.C.	%C.S.	DESTINO	CI	\$
16- INDUSTRIA ELECTRONICA.						
Terminales	Sperry	EUA	100	EUA	1	41
Tabl. circ.	Mem-Mex	EUA	100	EUA	1	7307
Arneses	Ind. Mex. Burroughs	EUA	100	EUA	1	4682
Microcomp.	Burroughs	EUA	100	EUA	1	214
Fotocopiad.	Ind. Xerograficas	EUA	97	EUA	1	2415
com/m.escri	IBM	EUA	100	LATINOAM	0	8118
Uni. cent.	Hewlett Packard	EUA	100	AUSTRALIA	0	3222

Exportaron al lugar de origen del capital: 5

TOTAL EXPORTADO AL LUGAR DE ORIGEN DEL CAPITAL 272584 75.42

TOTAL EXPORTADO A DESTINO DIFERENTE DEL CAPITAL 88828 24.58

TOTAL EXPORTADO POR EMPRESAS EXTRANJERAS 361412 100.00

TOTAL EXPORTADO A LOS E.U.A. 300337 83.10

TOTAL DE EMPRESAS EXTRANJERAS 63

EXPORTARON A LUGAR DE ORIGEN DEL CAPITAL 35

(%) : 56

Fuente:Elaboración propia con base en Expansión,1985.

O.C.= Origen del capital social.

%CS = Porcentaje de participación extranjera en el capital social de la empresa.

C1 = Clave para identificar destino de la exportación; 1, si la empresa exportó al lugar de origen de su capital social y 0 si exportó a otro destino.

Termina cuadro